

Informe Anual de Actividades 2022

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica

Índice

Contenido

Presentación	5
Marco legal	5
Matriz de Indicadores.....	7
Informe de Actividades Dirección de Educación Cívica	10
Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Educación Cívica	10
Cabildo infantil Zapopan.....	12
Cabildo Juvenil Zapopan.....	17
Cabildo Tlaquepaque.....	22
Talleres para la erradicación de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género	23
Escuela para la Vida.....	25
Taller Tú puedes cambiar el mundo	27
Trompo Mágico.....	28
COMUDE	30
Rinconada del Fresno.....	30
Ciclo de Cine.....	31
Papirolas.....	34
2do Encuentro de buenas prácticas Michoacán.....	38
Concurso Nacional de Oratoria Belisario Domínguez “Libres por la palabra libre”	40
Informe de Actividades	43
Dirección Editorial	43
Publicaciones.....	43
Programa “Aulas Democráticas”	43
Revista Folios 38 “Violencias Contra las Mujeres”	45
.....	46
Feria Internacional Del Libro	47

Generación de Contenidos Multimedia Y Diseño	50
Diseños Gráficos y Editoriales.....	50
Corrección y cuidado editorial 2022.....	61
Contenidos Para Redes Sociales	66
Redacciones, Copys Y Materiales Publicados En Redes Sociales.....	66
Páginas web de la revista Folios y de Publicaciones del IEPC.....	68
Documentos Audiovisuales y Edición Multimedia Realizada	69
Audios:	70
Actividades relativas a la Secretaría Técnica de Comisión de Investigación y Estudios, Comité Editorial y Consejo Editorial de Folios 2022	72
Informe de actividades en.....	78
Materia de participación ciudadana	78
Solicitudes de Mecanismos de Participación Ciudadana.	78
• Solicitud de referéndum municipal en Tlajomulco de Zúñiga, IEPC-MPC-RFM-001-2022.....	78
• Solicitud de Revocación de Mandato para el Titular del Poder Ejecutivo Estatal 79	
• Solicitud IEPC-MPC-IC01-2022.....	80
• Solicitud de Iniciativa Ciudadana municipal de Zapopan Jalisco: IEPC-MPC-ICM-01-2022.....	82
• Proyecto de Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del IEPC Jalisco	82
Guía ciudadana para la activación de los Mecanismos de Participación Ciudadana en Jalisco.....	83
Formatos oficiales para la activación de Mecanismos de Participación Ciudadana..	85
Revocación de Mandato del Ejecutivo Federal 2022.....	86
Proyecto de Formación de Ciudadanía Activa.....	88
Tercer Taller Nacional de Participación Ciudadana.....	88
Concurso de Debate Universitario 2022	92
Meta Colectiva DECEYEC-1: Informe Proyectos ENCCIVICA.....	95
Diplomado en Participación Ciudadana.....	96
Podcast Poder Ciudadano	98
Foro Federalismo	102

Concurso de Ensayo “Democracia y paz”	105
Actividades del Centro de Estudios e Investigaciones Electorales Irene Robledo..	108
Plataforma de datos desarrollada con el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG).....	109
Curso Básico de Participación Ciudadana en Jalisco (Abierto)	111
Promoción del voto y participación de las y los jaliscienses residentes en el extranjero	113
<i>Proyecto de mecanismo jurídico de participación de jaliscienses en el extranjero en mecanismos de participación ciudadana.</i>	119
Vinculación para la Participación Ciudadana	119
Vinculación Institucional con las Directoras y los Directores de Participación Ciudadana de los municipios del área metropolitana de Guadalajara.....	123
Promoción de la consulta previa e informada a la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán del municipio de Mezquitic Jalisco, junio del 2022.....	128
DemoFest: Democracia y Paz.....	129
Conferencia de Verano.....	131
Acciones de Formación de Ciudadanía Digital	133
Informe de Actividades en materia de Difusión de las actividades institucionales	133
Seguimiento a Comisiones.....	138
Actividades culturales institucionales.....	142
28 aniversario del IEPC Jalisco.....	143
Altar de día de muertos	144
Datos generales	146
Acciones de coordinación de la Dirección Ejecutiva	147
Conclusiones y retos.....	147
Personal Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica	148

Presentación

El año 2022 fue el primer año en que operó la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto, debido a su creación por la reforma al Reglamento Interior en abril de 2022.

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por esta dirección, no solo para ejecutar sus proyectos y programas, sino para desarrollar el modelo de implementación y coordinación entre las dos direcciones de área que, al día de hoy la conforman esta instancia de dirección ejecutiva: Dirección de Educación Cívica y Dirección Editorial.

Adicionalmente, este informe refleja el esfuerzo del trabajo en equipo y el producto de la coordinación, como se mencionó, con los equipos de la dirección de educación cívica, la dirección editorial, así como con las direcciones de comunicación social e informática.

Marco legal

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece en su artículo 104, que son atribuciones de los organismos públicos locales electorales, entre otras:

1. Desarrollar y ejecutar los programas de educación cívica en la entidad que corresponda, de paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.
2. Orientar a los ciudadanos en la entidad para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.
3. Organizar, desarrollar, y realizar el cómputo de votos y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana que se prevean en la legislación de la entidad federativa de que se trate.

Asimismo, la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como atribución del IEPC Jalisco, entre otras, las siguientes:

1. La educación cívica
2. Organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados en los mecanismos de participación ciudadana que prevé la legislación local.

En cuanto a la normativa interior del Instituto, el reglamento interior, en su artículo 18 establece las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica en materia de participación ciudadana, educación cívica y editorial.

La Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, establece en su artículo 26, que el Instituto en materia de mecanismos de participación ciudadana tiene las siguientes atribuciones:

- I. Organizar, desarrollar, hacer el cómputo y declarar los resultados de los mecanismos de participación ciudadana en los términos de esta ley;
- II. Promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de la paz en el Estado;
- III. Fomentar la educación cívica en los habitantes del Estado;
- IV. Solicitar apoyo a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para verificar si se reúne el porcentaje de apoyo requerido para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los términos que contempla la presente ley;
- V. Emitir los acuerdos necesarios para garantizar el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana que le competan en los términos de esta ley, con el fin de que las y los ciudadanos participen, individual o colectivamente, en las decisiones públicas;
- VI. Determinar la ubicación de las casillas y la designación de las y los funcionarios de sus mesas directivas, para la realización de las jornadas de consulta que le competan en los términos de esta ley;
- VII. Diseñar y producir los documentos y materiales electorales que se requieran para la realización de las jornadas de consulta que le competan en los términos de esta ley; y

VIII. Las demás que señalen las leyes y los reglamentos

En tanto, el artículo 15 del reglamento interior establece que las direcciones ejecutivas deberán rendir a la secretaría ejecutiva, en el mes de marzo el informe anual de actividades realizadas.

Es en este marco legal que se rinde el presente informe anual 2022, a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Matriz de Indicadores

El Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-30/2022 estableció las matrices de indicadores para resultados del ejercicio 2022, y para el caso de la Dirección Ejecutiva estableció los siguientes indicadores:

Programa de formación de ciudadanía activa implementado	Porcentaje de avance en la implementación del programa de formación de ciudadanía activa	Número de programas implementados / Número de programas programados *100	Semestral	100%
Implementación de proyectos para el desarrollo del programa de formación ciudadana activa	Número de proyectos en materia de formación de ciudadanía activa implementados	Sumatoria de proyectos en materia de formación de ciudadanía activa realizados	Trimestral	10
Atención a solicitudes de mecanismos de participación ciudadana	Porcentaje de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana atendidas	(Número de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana atendidas / Número de solicitudes de mecanismos de participación ciudadana recibidas) *100	Trimestral	100%

Programa de promoción de educación cívica implementado	Porcentaje de avance en la implementación programa de promoción de educación cívica	(Número de actividades de promoción de educación cívica realizadas / Número de actividades de promoción de educación cívica programadas) *100	Semestral	100%
Implementación de talleres en materia de educación cívica	Número de talleres en materia de educación cívica realizadas	Sumatoria de talleres en materia de educación cívica realizados	Trimestral	5
Organización de concursos en materia de educación cívica	Número de concursos en materia de educación cívica organizados	Sumatoria de concursos en materia de educación cívica realizados	Trimestral	1
Atención a solicitudes de organización de ayuntamientos infantiles	Porcentaje de atención a solicitudes de organización de ayuntamientos infantiles	(Número de solicitudes de organización de ayuntamientos infantiles atendidas / Número de solicitudes de organización de ayuntamientos infantiles recibidas) *100	Trimestral	100%

Publicaciones y ediciones realizadas	Porcentaje de publicaciones y ediciones realizadas	Número de publicaciones y ediciones realizadas / Número de publicaciones y ediciones programadas *100	Semestral	100%
Publicación de Revista Folios	Número de Revistas Folios publicadas	Sumatoria de Revistas Folios publicadas	Trimestral	2
Publicación de libros inéditos	Número de libros inéditos publicados	Sumatoria de libros inéditos publicados	Trimestral	5
Atención de servicios editoriales internos	Porcentaje de atención de servicios editoriales	(Número de servicios editoriales atendidos / Número de servicios editoriales solicitados) *100	Trimestral	100%

Informe de Actividades Dirección de Educación Cívica

Con fundamento en el artículo 18 del Código en la materia, las fracciones VI, VII y XVI del artículo 15, 32 y demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco la Dirección de Educación Cívica, rinde el informe anual de actividades correspondiente al año 2022, que da cuenta del trabajo, alianzas estratégicas y actividades realizadas en pro de incentivar la cultura cívica en la comunidad jalisciense.

Cabe señalar que se informan únicamente las actividades en las que tuvo una injerencia preponderante esta dirección, y no se da cuenta de las diversas actividades que se realizaron en coordinación con otras direcciones de esta Institución, ya que las mismas serán informadas por cada uno y una de las y los titulares de cada área.

Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión de Educación Cívica

A partir de la reforma que tuvo el Reglamento Interno del Instituto en el 2022, las y los directores de las áreas correspondientes tomaron el lugar de secretarías y secretarios técnicos de las comisiones correspondientes, por tal motivo, corresponde a esta dirección informar de las actividades realizadas desde la secretaría de la Comisión de Educación Cívica.

Actividad	Numeralia
Sesiones realizadas	4
Informes presentados	3
Acuerdos aprobados	1
Asistencia promedio de representaciones partidistas	4

Fecha y tipo de sesión	Temas en el orden del día discutidos
Primera sesión extraordinaria del 23 de marzo de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de acuerdo de la Comisión de Educación Cívica, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023.
Primera sesión ordinaria del 26 de julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Informe rendido por la Dirección, en seguimiento a la agenda aprobada por la Comisión.
Segunda sesión ordinaria del 21 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Informe rendido por la Dirección, en seguimiento a la agenda aprobada por la Comisión.
Tercera sesión ordinaria del 14 de febrero de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Informe rendido por la Dirección, en seguimiento a la agenda aprobada por la Comisión. Informe anual de la Comisión de Educación Cívica.

Es importante mencionar que todas las actividades ejecutadas por esta dirección se encuentran enmarcadas en la agenda de actividades que para tal efecto aprobó dicha comisión, actividades que son el objeto mismo de este informe anual de actividades y que se encuentran descrita a lo largo del presente documento, para mayor referencia, se presenta la agenda aprobada por la Comisión de Educación Cívica, mediante la sesión del día 23 de marzo de 2023.

Comisión de Educación Cívica Agenda de Trabajo 2022-2023			
No.	Actividad	Periodo de ejecución	
		Inicio	Término
1	Conocer y dar seguimiento a las actividades de la Dirección de Educación Cívica del Instituto.	Marzo 2022	Febrero 2023
2	Conocer y analizar el Proyecto Operativo Anual 2023 de la Dirección de Educación Cívica.	Junio 2022	Julio 2022
3	Dar seguimiento a la elaboración del material didáctico para el libro "Todos contra el odio" de la colección editorial Utopía.	Mayo 2022	Agosto 2022
4	Conocer y revisar las propuestas de cursos de capacitación para el personal del Instituto.	Junio 2022	Julio 2022
5	Proponer la suscripción de convenios en materia de educación cívica democrática.	Marzo 2022	Febrero 2023
6	Coadyuvar, supervisar y evaluar la elaboración y desarrollo de los programas de educación cívica del Instituto dentro del	Marzo 2022	Febrero 2023

Comisión de Educación Cívica
Agenda de Trabajo 2022-2023

No.	Actividad	Periodo de ejecución	
		Inicio	Término
	marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA).		
7	Procurar espacios de capacitación para la ciudadanía sobre educación cívica, valores democráticos y construcción de redes.	Marzo 2022	Febrero 2023
8	Dar seguimiento al diseño e implementación de talleres en materia de educación cívica con jóvenes universitarios, empleando como base los contenidos editoriales del Instituto.	Marzo 2022	Febrero 2023
9	Dar seguimiento al diseño e implementación de talleres en materia de educación cívica con jóvenes de bachillerato, empleando como base los contenidos editoriales del Instituto.	Marzo 2022	Febrero 2023
10	Seguimiento a los proyectos de fortalecimiento de cultura cívica que se implementen en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco.	Marzo 2022	Febrero 2023
11	Supervisar la creación de la plataforma virtual de educación cívica y, en su caso, la socialización de sus contenidos.	Marzo 2022	Febrero 2023
12	Sugerir temas y metodologías a implementar en el Festival infantil y juvenil Papirolas.	Marzo 2022	Septiembre 2022
13	Sugerencias en la conceptualización del proyecto del stand del IEPC en la FIL.	Mayo 2022	Noviembre 2022
14	Conocer y dar seguimiento a la participación del Instituto en el Encuentro Internacional de Cultura Democrática en la Feria Internacional del Libro	Mayo 2022	Noviembre 2022
15	Sugerencias en el tema y logística del 10mo Ciclo de Cine y política "Historias que cuentan", a realizarse en el marco de la Semana de la Democracia.	Mayo 2022	Agosto 2022

Cabildo infantil Zapopan

Desde el año 2008, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en coordinación con el Ayuntamiento de Zapopan, a través de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Educación, de Derechos Humanos y la Dirección de Educación Municipal, llevan a cabo el proceso de selección de las y los integrantes del Cabildo Infantil denominado, Ayuntamiento Infantil.

Mediante oficio 1240/OF.1/2022/0068 de fecha 17 de febrero de 2022, signado por la Mtra. Magalli Pérez Lomelí, directora de educación del Municipio de Zapopan, presentado en oficialía de partes de este Instituto al que se le asignó el número de folio 00215, se recibió la solicitud de apoyo, cronograma de actividades y convocatoria, documentos emitidos por la dependencia ya mencionada, a efecto de que personal del área de Educación Cívica organizara y supervisara el proceso electoral denominado Ayuntamiento Infantil.

La elección de las y los integrantes del ayuntamiento infantil constó de seis etapas: inscripción, campaña electoral, silencio electoral, elecciones, concurso de oratoria y sesión de cabildo infantil.

Inscripción. La actividad referente a la difusión de la convocatoria e inscripción de las niñas y los niños interesados en postular sus candidaturas estuvo a cargo del personal de la Dirección de Educación del Ayuntamiento de Zapopan, en la que se realizó la invitación a las escuelas de la demarcación territorial del municipio en comento. Dicho periodo comprendió del 21 de febrero al 14 de marzo. Las escuelas que respondieron a la convocatoria y postularon como mínimo 2 candidaturas fueron 16; en virtud de que la conformación del Cabildo de Zapopan consta de 19 regidurías, los 3 faltantes fueron designados por invitación directa.

Campaña electoral. Las niñas y los niños interesados en ser representantes populares de su centro educativo realizaron campaña electoral con propuestas de trabajo que debían versar sobre alguno de los 3 temas publicados en la convocatoria, con la finalidad de obtener los votos de sus compañeras y compañeros. Los temas propuestos para esta edición fueron:

- Derecho a espacios escolares dignos en condiciones de bienestar.
- Derecho a la sana convivencia (No al acoso escolar).
- Derecho a una vida saludable.

El periodo para realizar el proselitismo dentro de su plantel educativo comprendió del 16 al 22 de marzo.

Silencio Electoral. Este periodo comprendió dos días, el 23 y 24 de marzo, momento en el cual las y los niños de las escuelas participantes tendrían oportunidad de reflexionar a quién le otorgarían su voto, con la finalidad de quién sea la o el niño que los represente.

Elecciones. De conformidad con la convocatoria publicada, el periodo para esta actividad estuvo contemplado del 25 al 31 de marzo de 2022, ciñéndonos a estas fechas, las elecciones escolares tuvieron verificativo del 28 al 31 de marzo,

en las que personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica organizaron 18 elecciones escolares en un horario desde las 09:00 hasta las 16:00 horas en 16 diferentes planteles educativos. Cabe señalar que se contó con el apoyo de la Dirección de Informática del Instituto, ya que fue la encargada de programar y habilitar cinco urnas electrónicas con la finalidad de que las niñas y los niños participantes emitieran su opinión a través de estos dispositivos electrónicos

Cada una de las 16 elecciones que se organizaron se desarrollaron de la siguiente manera: Al llegar al plantel educativo el personal instalaba las urnas electrónicas, verificaba con la persona responsable del plantel educativo y de la Dirección de Educación de Zapopan, que las mismas se encontraban en cero, posteriormente se convocaba al alumnado que participaría en el ejercicio democrático a que acudieran al patio principal con la finalidad que escucharan una plática de 10 minutos en la que el personal del Instituto les daba la bienvenida, presentaba a los encargados de desarrollar la elección, explicaba las principales funciones y atribuciones tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; posteriormente se les explicó las características del voto. Finalmente se presentaba a las personas candidatas de cada planilla y el color que les representaba, para que el alumnado votante llevara a cabo su elección a través de la urna electrónica que contenía precisamente el color de la planilla. Una vez finalizada la votación, se procedía a clausurar y transmitir los resultados, se anotaban en el acta correspondiente y se declaraba por parte del personal del Instituto a la planilla ganadora con base en los resultados de la votación.

Las escuelas visitadas y los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

Fecha	Nombre de escuela	Domicilio	Número de alumnos	Número de Votantes	Número de alumnos ausentes	Planilla ganadora
28 de marzo 09:00	Juan de la Barrera	Paseo de los Ocotes 25	485	332	153	Azul
28 de marzo 09:00	Juan A. Mateos	Fresnos 49	291	235	56	Azul

Fecha	Nombre de escuela	Domicilio	Número de alumnos	Número de Votantes	Número de alumnos ausentes	Planilla ganadora
28 de marzo 11:00	Rafael Ramírez	Paseo de la familia 274	278	184	94	Azul
28 de marzo 11:00	CAM. Sabino Cruz	Mediero 350	108	51	57	Azul
28 de marzo 14:00	CAM: Sabino Cruz	Mediero 350	67	33	34	Roja
28 de marzo 16:00	Pedro Moreno	Girasoles 803	175	89	86	Amarilla
29 de marzo 09:00	José Ma. Morelos y Pavón	Avenida Prados Laureles 110	360	288	72	Azul
29 de marzo 11:00	Francisco Villa	A la Explanada 115	524	446	78	Azul
29 de marzo 11:00	Benito Juárez	San Isidro 3250	345	236	109	Amarilla
29 de marzo 14:00	Agustín Yáñez	San Isidro 3250	250	149	101	Naranja
30 de marzo 09:00	Cuauhtémoc	Felipe Carrillo Puerto 5304	218	121	97	Amarilla
30 de marzo 09:00	Ramón López Velarde	Colinas Robles	182	142	40	Azul
30 de marzo 11:00	Salvador Varela Reséndiz	Volcán Popocatepetl	270	221	49	Amarilla
30 de marzo 11:00	Josefa Ortiz de Domínguez	La Magdalena	478	394	84	Amarilla

Fecha	Nombre de escuela	Domicilio	Número de alumnos	Número de Votantes	Número de alumnos ausentes	Planilla ganadora
30 de marzo 14:00	Manuel Acuña	Parques de Tesistán	475	383	92	Roja
30 de marzo 11:00	Luis Donald Colosio Murrieta	Cromita 113	562	462	100	Azul
31 de marzo 14:00	Francisco I. Madero	Avenida Guadalupe 53	360	274	86	Roja
31 de marzo 16:00	Ignacio Ramos Praslow	Millet 500	278	219	59	Amarilla

Concurso de oratoria. Con fecha 05 de abril, personal de la Dirección de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, asistió al Centro de Educación Integral ubicado en Laureles 300 colonia Tepeyac en el municipio de Zapopan, para la supervisión de la presentación de la actividad, la cual consistió en un concurso de oratoria en el que cada niña o niño representante de su escuela, exponía en un tiempo de dos minutos las propuestas y acciones que realizaría en caso de ser seleccionada(o) a la presidencia o sindicatura del ayuntamiento. Una vez que cada uno de los 19 asistentes expuso y con ayuda de las urnas electrónicas del Instituto, las y los miembros del jurado pasaron emitieron su voto para elegir a quién ejercería las funciones de la presidencia y sindicatura.

El jurado estuvo conformado por la representante del presidente municipal de Zapopan, María Gómez Rueda, de parte de la Comisión de Educación, José Pedro Kumamoto Aguilar, por parte de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, Melina Alatorre Núñez, por la Comisión de Participación Ciudadana, Melina Alatorre Núñez, por la Coordinación de construcción de comunidad, María Gómez Rueda, por la Presidencia del COMPASE, María Eugenia Villa Arce, por la Dirección de Educación, Magalli Pérez Lomelí y por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el consejero electoral, Moisés Pérez Vega.

Como resultado del ejercicio de la elección para la presidencia y sindicatura las propuestas ganadoras fueron de los participantes Andrea Gómez Molina y Reymundo Alejandro Estévez Velázquez respectivamente.

Sesión de cabildo. Mediante oficio número DEM1240/OF.25/2022/115, recibido en oficialía de partes con el folio 473 de fecha 06 de abril, la Directora de Educación Municipal, Magalli Pérez Lomelí realizó atenta invitación a la Mtra. Paula Ramírez Höhne, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, para asistir en la Sesión de Cabildo realizado a las 12:00 horas del día 27 de abril, en donde se les entregó a los 19 niños y niñas integrantes del Cabildo, una bolsa con artículos promocionales del Instituto y sus constancias de mayoría.



Cabildo Juvenil Zapopan

La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica se encarga de promocionar los programas de educación cívica, por ello, desde el mes de febrero de 2022, esta dirección estuvo en contacto con el Ayuntamiento de Zapopan con el fin de organizar y supervisar las elecciones de candidatos y candidatas de las 19 escuelas secundarias participantes mediante el uso de urnas electrónicas.

Esta actividad tuvo como propósito fundamental que la juventud comprenda el valor de la democracia, la importancia del ayuntamiento y su funcionamiento ya que se lleva a cabo un simulacro con una sesión de cabildo de Zapopan; asimismo, manifestaron las problemáticas de su comunidad, aprendieron a convivir en un ambiente respetuoso y sin discriminación, al trabajar en equipo un día como administración municipal.

En este contexto, las elecciones juveniles de los años 2020 y 2021 fueron canceladas a causa de la pandemia del Covid-19; en el 2022, fue la quinta ocasión que se celebraron dichas elecciones por lo que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en coordinación con el Ayuntamiento de Zapopan a través de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Educación, de Derechos Humanos y la Dirección de Educación Municipal, llevaron a cabo la conformación del Ayuntamiento Juvenil Zapopan 2022.

La elección de las y los integrantes del ayuntamiento juvenil constó de seis etapas: inscripción, campaña electoral, silencio electoral, elecciones, concurso de oratoria y sesión del Cabildo juvenil.

Inscripción. Para dar inicio formal a las actividades, la Dirección De Educación del Ayuntamiento De Zapopan se encargó de distribuir la convocatoria en planteles de ese municipio para su difusión y el correspondiente registro de las escuelas secundarias que quisieran participar a más tardar el día 13 de mayo. Dicha convocatoria fue dirigida al alumnado de 2° grado, de nivel secundaria de las escuelas del municipio de Zapopan. Al finalizar la etapa de difusión e inscripción se contó con el registro de 19 instituciones, de entre las cuales se eligieron a las y los integrantes del Ayuntamiento Juvenil.

Campaña Electoral. Las y los adolescentes interesados en ser representantes populares de su centro educativo realizaron campaña electoral con

propuestas de trabajo que debían versar sobre alguno de los tres temas publicados en la convocatoria, con la finalidad de obtener los votos de sus compañeras y compañeros. Los temas propuestos para esta edición fueron:

- Derecho a espacios escolares dignos en condiciones de bienestar.
- Derecho a la sana convivencia (No al acoso escolar).
- Derecho a una vida saludable (Nutrición y deporte).

El periodo para realizar el proselitismo dentro de su plantel educativo comprendió del 18 al 20 de mayo de 2022.

Silencio electoral. Este periodo comprendió dos días, el 21 y 22 de mayo, momento en el cual las y los jóvenes de las escuelas participantes tendrían oportunidad de reflexionar a quién le otorgarían su voto, con la finalidad de que sea la o el adolescente que los represente.

Elecciones. En trece planteles las ganadoras y ganadores fueron por registro de candidatura única por lo que no se llevaron a cabo elecciones, y en cuatro escuelas se realizaron votaciones de forma normal. Los días 26, 30 y 31 de mayo, se llevaron a cabo los ejercicios de las elecciones juveniles en las escuelas que se inscribieron para tal efecto. En total el Cabildo quedó conformado por 10 candidatos y 9 candidatas.

Escuelas con elecciones mediante urna electrónica

26 de mayo 2022						
Horario	Nombre de escuela	Domicilio	Número de alumnos	Número de Votantes	Número de alumnos ausentes	Candidato/a ganador/a
12:00	CAM SABINO	DEL MEDIERO 350	129	84	45	DEREK IAN ÁVILA DE LA TORRE
15:00	CAM SABINO	DEL MEDIERO 350	129	28	101	CÉSAR ÁNGEL CAISEROS MUÑOZ
Total			258	112	146	
30 de mayo 2022						
10:00	TÉCNICA 142	PUERTO TAMPICO 1188	555	411	144	ESTEBAN EZEQUIEL PRECIADO FLORES
14:00	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 116	AVENIDA INDUSTRIA TEXTIL 1260	486	391	95	CHRISTIAN JULIÁN REYES VERA
Total			1041	802	239	
31 de mayo 2022						
10:00	SEVERIANO CASILLAS RAMIREZ TÉCNICA 157	CALLE LIRIO S/N	593	497	96	JESÚS ANDRÉ VALDOVINOS GARCÍA

14:00	SEVERIANO CASILLAS RAMIREZ TÉCNICA 157	CALLE LIRIO S/N	594	405	189	ANAHÍ GARCÍA	GONZÁLEZ
Total			1187	902	285		

Escuelas con candidaturas designadas por medio de invitación

Derivado de las secuelas postpandemia, varias escuelas no tuvieron la posibilidad de ofertar a su estudiantado dos o más candidaturas, por lo que no fue posible organizar la elección en el centro escolar.

CCT	NOMBRE	TURNO	COLONIA	MATRICUL A	CANDIDATO/A
14DES0009K	JESUS REYES HEROLES 64	M	VENTA DEL ASTILLERO	469	JARET DE JESÚS ÁLVAREZ RAMÍREZ
14EES0078F	LUIS FARAH MATA MIXTA 67	M	ARTURO PEREZ ALVARADO	581	DENILSON GUILLERMO LOMELI CASTEJON
14EES0078F	LUIS FARAH MATA MIXTA 67	V	ARTURO PEREZ ALVARADO	581	MAILEN ALEXANDRA MORALES BRAVO
14DST0148D	EFRAIN GONZALEZ MORFIN TÉCNICA 140	M	FORTINO FREGOSO FREGOSO	750	EVELYN VALERIA AGUILAR LÓPEZ
14DST0150S	TÉCNICA 142	V	MIRAMAR	495	ALEXIS TORRES RODRIGUEZ
14DES0079F	FRANCISCO MARQUEZ GENERAL 59	M	TUZANIA	592	XIMENA AYELEN MENDOZA YAÑEZ
14DES0079F	FRANCISCO MARQUEZ GENERAL 59	V	TUZANIA	119	IKER SANTIAGO NOVOA CAMPOS
14DST0077Z	JOSE CLEMENTE OROZCO TÉCNICA 77	M	BELENES NORTE	729	DIEGO CABELLO CERDA
14DTV0230R	MARIANO AZUELA	M	SAN ESTEBAN	394	KAROL GUADALUPE SANDOVAL PORRAS
14DTV0230R	MARIANO AZUELA	V	SAN ESTEBAN	394	GENESIS FLORES GARCÍA

14DST0059K	LUIS DONALDO COLOSIO TEC 155	M	MIRADOR ESCONDIDO	335	IXCHEL NAHOMI YAZMIN TORRES GÓMEZ
14DST0059K	LUIS DONALDO COLOSIO TEC 155	V	MIRADOR ESCONDIDO	324	KIMBERLY RUBI MARTINEZ LEON
14DST0160Z	TÉCNICA 160	V	RINCONADA LAS PALMAS	398	VALERIA MIRANDA MEDRANO ACEVES

Concurso de oratoria. El día 7 de junio se llevó a cabo la sesión para elegir a la presidenta o presidente municipal y la sindicatura, a través del concurso de oratoria. La consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín, acudió a este evento como jurado.

Sesión de cabildo. Mediante oficio número DEM1240/OF.25/2022/215, recibido en oficialía de partes con el folio 760 de fecha 08 de junio, la Directora de Educación Municipal, Magalli Pérez Lomelí realizó atenta invitación a la Mtra. Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para asistir en la Sesión de Cabildo realizada a las 10:30 horas del día 21 de junio, en donde se les entregó a las y los 19 integrantes del Cabildo, una bolsa con artículos promocionales del Instituto y sus constancias de mayoría. A este evento acudió la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, en representación de la presidenta de este Instituto.



Cabildo Tlaquepaque

El 19 de mayo de 2022, mediante folio 00674, se recibió invitación para que esta dirección dirigiera una charla con las niñas y los niños que serían futuros regidoras y regidores en el cabildo de Tlaquepaque.

El día 24 de ese mismo mes, se presentó personal de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica al edificio de la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque, en Independencia #58 Col. Centro, con la finalidad de explicarles a las y los 19 futuros integrantes del cabildo la importancia de la participación ciudadana. La plática se desarrolló de la siguiente manera:

Momento	Duración
Presentación de las y los 19 integrantes y del equipo del Instituto.	5 minutos
¿Qué es el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco? (principales atribuciones y diferencias con el INE).	5 minutos
Mecanismos de participación ciudadana, ¿qué son y cómo podemos adueñarnos de ellos?	20 minutos
Mesa interactiva “Mecanismos de participación ciudadana”	15 minutos

Asimismo, se extendió la invitación a participar el 02 de junio de 2022, en la sesión de Cabildo Infantil, misma que tuvo verificativo en el Centro Cultural El Refugio, evento al que acudió el consejero ¡electoral Moisés Pérez Vega.





Talleres para la erradicación de Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género

De manera coordinada entre varias direcciones del Instituto se investigó, desarrolló, piloteó y ejecutó el Taller de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

El 11 de mayo del año pasado, se convocó a los titulares de los 125 ayuntamientos que conforman nuestro estado, para signar un acuerdo de colaboración, en el que el Instituto se comprometió a implementar un taller en los municipios que hayan acordado participar, con la finalidad de capacitar, orientar y que sirviera como apoyo para las y los servidores públicos para prevenir, atender y combatir la violencia política en razón de género.

De esta convocatoria fueron 47 los ayuntamientos que decidieron participar y signaron un acuerdo de colaboración entre sus municipios y el Instituto.

En total se han realizado 26 talleres, de los cuales, el personal de esta dirección ha atendido 17, 11 de manera presencial y 6 atendidos de manera virtual, mediante videoconferencias a través de la plataforma Zoom.

Personal de esta dirección atendió los siguientes municipios con los resultados que se detallan a continuación:

Lugar	Fecha	No. de asistentes	Mujeres	Hombres
Amacueca	5/18/2022	41	26	15
Hostotipaquillo	06/21/2022	29	18	11
Huejúcar	06/28/2022	24	17	7
Huejuquilla el Alto	06/29/2022	14	4	10
San Pedro Tlaquepaque	24/08/2022	127	91	37
Tlajomulco de Zúñiga	01/09/2022	51	35	16
Zapopan	09/09/2022	26	24	2
Tonalá	22/09/2022	39	27	12
Talpa de Allende	03/11/2022	21	13	8
San Sebastián del Oeste	04/11/2022	11	5	6
San Martín de Bolaños (virtual)	09/12/2022	14	9	5
Mixtlán (virtual)	13/12/2022	19	11	8
Santa María de los Ángeles (virtual)	13/12/2022	3	2	1
Tuxpán (virtual)	13/12/2022	1	1	0
Santa María del Oro (virtual)	13/12/2022	2	2	0
Unión de Tula (virtual)	14/12/2022	4	3	1
Total		426	288	139

Durante la realización de estos talleres se atendieron a 426 personas 288 mujeres y 139 hombres, servidoras y servidores públicos de los municipios que se visitaron, con puestos tan variados que iban desde la presidencia municipal, regidurías, personal administrativo, policía, etcétera, su rango de edad iba desde los 21 hasta los 71 años. Por lo que el universo de atención fue heterogéneo en todo el sentido de la palabra.

El taller se dividió en tres módulos y se desarrollaron dos manuales; uno para la persona facilitadora que llevaba por título “Manual para la persona facilitadora” que contiene las herramientas, datos y ejercicios necesarios para desarrollar el taller y un segundo documento denominado “Cuadernillo para la persona participante” el cual contiene los temas revisados en el taller, y sirvió de guía para las personas participantes.



Escuelas para la vida

Por segunda ocasión, el gobierno del estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación, desarrolló el programa “Recrea, Escuela para la vida” y al que se sumó el Instituto a través del desarrollo y producción de 8 juegos didácticos y 11

libros que forman parte del acervo editorial, con la finalidad de que niñas y niños del nivel básico, específicamente de primarias públicas a cargo del Gobierno de nuestra entidad, tuvieran la oportunidad de fomentar y potencializar los valores cívicos.

Con la finalidad de formalizar los compromisos y alcances de esta alianza se signó un convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación y nuestra institución, el 13 de mayo del año que se informa. En esta fecha se comprometieron recursos por la cantidad de \$3,053,600.00 (tres millones cincuenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

Gracias a la gestión y al compromiso con la austeridad y racionalidad, en un primer momento se había contemplado la dotación de 450 paquetes, esta Dirección con el mismo recurso otorgado, logró aumentar la dotación a 1,800 paquetes para la misma cantidad de escuelas.

Los valores y actividades que se fomentan en las niñas y los niños, al igual que la anterior edición fueron: la honestidad, el respeto, el reconocimiento, el agradecimiento y la solidaridad.

Se capacitó mediante la plataforma Zoom a 450 personas integrantes de los planteles educativos de la entidad. Esta explicación acerca de cómo trabajar con los productos que produjo el Instituto, se realizó en 6 sesiones con una duración de 01:30 cada una del 24 al 26 de octubre del 2022, en dos horarios 09:00 y 15:00 horas. De igual forma, el día 27 de octubre, se llevó a cabo una capacitación presencial con directivos y coordinadores de la dirección del programa Recrea de la SEJ, con la finalidad de que ellos mismos se convirtieran en multiplicadores de la información y orientadores de los contenidos a las escuelas que participarán en el programa.

En este tenor de ideas, y con la firme convicción de transparentar el uso de recursos públicos, el Instituto licitó la producción de materiales que se necesitarían para cada una de las 5 cajas que trabaja cada valor. Mediante licitación pública con el registro alfanumérico IEPCJ-LPL-02/2022, aprobada el 07 de junio de 2022 consultable en https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/lpl-002-2022_servicio_de_impresion_para_libros_y_materiales_diversos.pdf sitio donde se puede consultar el proceso que siguió esta convocatoria y de la cual resultó como mejor propuesta la empresa IMPRE-JAL SA de CV.

La presentación de este importante programa tuvo verificativo el 13 de septiembre, del año que se informa, en el recinto denominado Expo Guadalajara, evento durante el cual nuestras autoridades, encabezadas por nuestra Consejera Presidenta, expusieron la importancia de la colaboración interinstitucional, la explicación del proyecto, como este se implementaría en las aulas y cuál sería el camino para su instrumentación o sistematización.

En el convenio se incluyó la producción de 7 videos de capacitación para docentes y facilitadores del proyecto; así como 5 juegos electrónicos, que se pueden jugar en línea y forman parte de los materiales didácticos que integran el proyecto. Todos los materiales físicos, en video y electrónicos ya fueron entregados a la Secretaría de Educación Jalisco, con lo que se dan por concluidos los compromisos adquiridos de este Instituto con la SEJ.



Taller Tú puedes cambiar el mundo

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco se ha caracterizado por llevar a cabo diversas acciones para impulsar la educación cívica y fortalecer el desarrollo de la vida democrática, promoviendo la participación de

las niñas, niños y jóvenes en la entidad, esto a través de la implementación de distintas actividades de manera permanente; durante 2022 se llevó a cabo el taller “tú puedes cambiar el mundo” en diversos espacios; este taller estuvo dirigido a la niñez y constó de 3 momentos: primeramente se presentaba al público participante a niñas y niños de diferentes partes del mundo con los que se puedan relacionar; en un segundo momento se relacionó a estas niñas y niños, con personajes que han realizado alguna labor por la comunidad en la que viven, cambiando con esto su realidad y el espacio en el que habitan; finalmente se les pidió al público participante que identificara un espacio que le gustaría cambiar y hacer una propuesta a través de un cartel, ya que “tú puedes cambiar el mundo”.

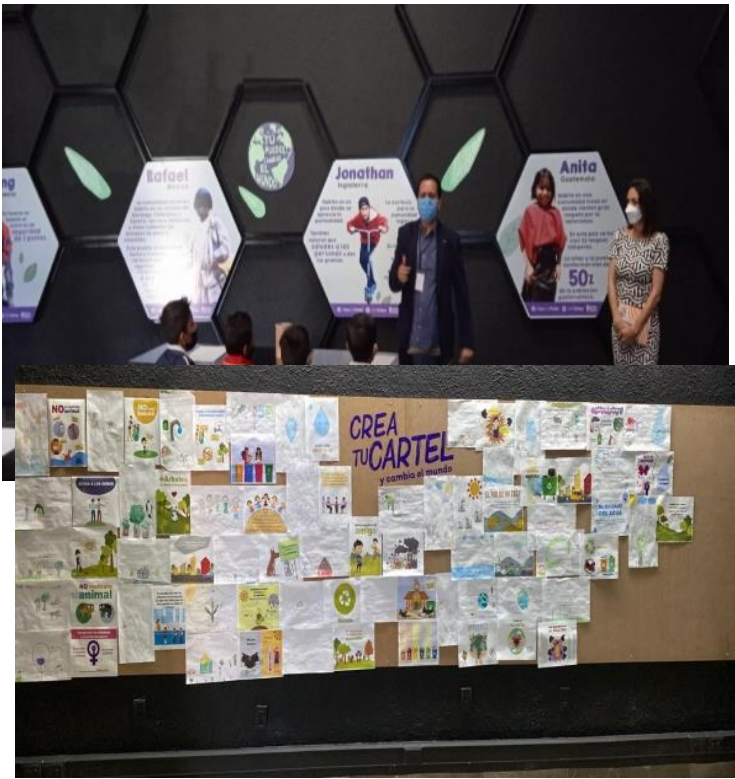
Trompo Mágico

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco recibió invitación, el día 15 de marzo, para participar en el 19º aniversario del museo interactivo Trompo Mágico. Como parte de las actividades se solicitó implementar el taller “tú puedes cambiar el mundo” los días 27 de abril al 1º de mayo. Las actividades de preparación comenzaron el día 20 de abril con la presentación del taller a los trabajadores del Museo Trompo Mágico; la plática consistió en una breve reseña de qué es el IEPC Jalisco y cuáles son las actividades que realiza; posteriormente se capacitó al personal del Museo para la implementación del taller.

El día 27 de abril se llevó a cabo la inauguración del taller a cargo del área de Educación Cívica; asistió el consejero Moisés Pérez Vega, Presidente de esta Comisión, la Directora de Educación Cívica del Instituto, Larisa Martínez Flores y la Directora del Trompo Mágico, Teresa Jimena Solinís Casparius. En los 5 días de ejecución de la actividad, se realizaron 15 talleres, divididos en tres sesiones diarias; asistieron 281 personas, entre niñas, niños, familiares y maestros. A manera de agradecimiento se entregaron un total de 245 promocionales a las y los asistentes al taller. Además, el museo facilitó un espacio en el que se pudieron promocionar las publicaciones del Instituto de la Colección Futuros (e)lectores en sus series: utopía y entendiendo los valores democráticos.

El total de asistentes fue el siguiente:

	27 abril	28 abril	29 abril	30 abril	1 mayo	Total
Niños	39	7	62	47	21	176
Adultos	13	5	26	38	23	105
Total	52	12	88	85	44	281



El taller se impartió de forma permanente en el Museo Trompo Mágico hasta finales de octubre de 2022, por personal del museo previamente capacitado, como parte de la campaña “voy derecho” donde las niñas y los niños tuvieron oportunidad de conocer y reconocer sus derechos. El IEPC Jalisco contó con un espacio en donde además de los materiales del taller “Tú puedes cambiar el mundo”, se encontraban infografías en gran formato con información del Instituto.

El total de población que se atendió con esta actividad en estos meses fue de:

Mes	Cantidad de menores	Cantidad Adultos	Total de visitantes	Sesiones
Agosto	120	98	218	16
Septiembre	110	72	182	30

Octubre	46	25	71	11
---------	----	----	----	----

COMUDE

En la primera semana de julio se recibió solicitud por parte del Ayuntamiento de Zapopan, en esta ocasión para realizar cursos de verano en diversos espacios del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE) del municipio. De esta forma la Dirección de Educación Cívica implementó el taller en el COMUDE de Paseos del Sol, del 26 al 29 de julio, con un horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La planeación por parte del ayuntamiento de Zapopan abarcó dos semanas más de actividades, sin embargo, esta dirección capacitó a talleristas del ayuntamiento para que llevaran a cabo el taller durante ese periodo (del 1 al 11 de agosto) en diversos espacios administrados por esta dependencia. Se tuvo una asistencia en todos los días de taller de 84 niños y niñas.



Rinconada del Fresno

El día 12 de junio se recibió solicitud en oficialía de partes del presidente de colonos del Fraccionamiento Rinconada de los Fresnos, para formar parte de sus cursos de verano dentro del módulo de “construcción de tu comunidad”; por tal motivo dicha solicitud fue turnada a esta dirección, acordando con el presidente de colonos la implementación de un taller para menores de edad de entre 5 y 12 años. Este taller se llevó a cabo el día 28 de julio en las instalaciones del salón de eventos del mencionado fraccionamiento. Se tuvo una asistencia de 20 niñas y niños.



Ciclo de Cine

La edición del Ciclo de Cine y Política “Historias que cuentan” se llevó a cabo los días 29 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre, en el marco del cierre del Demofest, con el tema “Democracia y Paz”. La selección de películas de este ciclo de cine tuvo el propósito de despertar la reflexión acerca de este tema y fueron seleccionadas por la Dirección Ejecutiva.

Para la promoción del evento se difundió la cartelera en las redes sociales del Instituto.

lepc Jalisco
27 de septiembre de 2022 ·

El jueves 29 de septiembre comienza el Ciclo de Cine y Política en su 10 ma edición, con películas para reflexionar sobre democracia y paz.

Iniciamos en la Cineteca de la UDG con la proyección de Crescendo. Es gratuito, invita a quién quieras.

Conoce más detalles <https://iepc.cc/vZJ3Rfs...> Ver más



10 Me gusta 6 veces compartido

Comentar Compartir

IEPC Jalisco @iepcjalisco · 30 sept. 2022
Continúa el Demofest y el 10 Ciclo de Cine y Política "Democracia y Paz"

El domingo tenemos dos funciones. Una de ellas en la Rambla Cataluña. Consulta nuestra cartelera iepc.cc/CDCL8Tn ¡No te lo pierdas!

#IEPCCÍVICO #TuVozEsElPoder

IEPC Jalisco @iepcjalisco · 23 sept. 2022
¡CINE GRATIS!

Vuelve nuestro Ciclo de Cine y Política en su 10ma edición, con películas para reflexionar sobre democracia y paz, te esperamos de jueves a domingo en diferentes sedes de la ZMG.

Conoce más detalles

Mostrar este hilo

El jueves 29 de octubre a las 18:00 horas en la CINETECA FIGG, se llevó a cabo la función inaugural con la proyección de la película “Crescendo”; se contó con la presencia del Lic. Itzmalin Arturo Benítez González Coordinador de Artes Audiovisuales en representación de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, el Consejero Electoral Moisés Pérez Vega y la Consejera Presidenta Paula Ramírez Höhne.

Fecha	Lugar	Horario	Película	Asistentes
29 de septiembre	Cineteca U de G (conjunto de artes escénicas)	18:00 horas	Inauguración Crescendo Duración 102 min. Clasificación B	55
30 de septiembre	Centro Cultural el refugio (cineforo)	17:30 horas	Mandarinas Duración 83 min. Clasificación B	30
01 de octubre	Parque central de la Calma	19:30 horas	Jo Jo Rabit Duración 108 min. Clasificación B13	70
01 de octubre	Explanada del centro cultural de Nuevo México	19:30 horas	Proyección Infantil Monstruo del mar Duración 115 min. Clasificación A	260
02 de octubre	Rambla Cataluña	19:30 horas	Voces Inocentes Duración 106 min. Clasificación B15	67
02 de octubre	Plaza Principal de Cajititlán	19:40 horas	Duelo de Titanes Duración 122 min. Clasificación A	85

Numeralia y comparativo con ediciones anteriores:

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ASISTENTES	1,475	1,879	998	2,212	1,908	2,196	515	459	cancelado	567



Papirolas

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco participó en el Festival Creativo Papirolas 2022, que se llevó a cabo, del miércoles 5 al domingo 9 de octubre del 2022, en el Centro Cultural del Conjunto Santander de Artes Escénicas; festival cultural y educativo, dedicado a la niñez y juventud que realiza la Universidad de Guadalajara y en esta pasada edición el tema fue “Los libros te hacen libre”.

El pabellón del IEPC contó con 36 m² de forma hexagonal, en las cuales se colocaron en dos paredes el rompecabezas con el tema de la novedad editorial del Instituto, el libro: “Alandia, el valor de la unidad”; una pared para la actividad de la historia de Jiola y una más para la historia de Ana Pau, ambas extraídas del libro “Todos contra el odio” que también forma parte de la oferta editorial del Instituto. También se contó con un espacio para exhibir las publicaciones del Instituto de la Colección Futuros (e)lectores dirigida a niñas, niños y jóvenes, así como un espacio al centro para colocar la urna electrónica.

Además, se entregó a los asistentes material promocional y libros, tal como se detalla a continuación:

- Bolsas Ecológicas
- Vasos con el logotipo del IEPC
- Lotería del agradecimiento
- Juego de serpientes y escaleras
- Memoramas “honor y trampas en el deporte”
- Libros del catálogo de publicaciones propias del IEPC.

En las actividades del stand, se formaron equipos de tres personas para miércoles y jueves y de cuatro personas para viernes, sábado y domingo. Dicho personal forma parte de la Dirección de Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, así como personal de la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación, quienes atendieron a un total de 2,413 asistentes, en los cinco días que duró el festival.

Las actividades en pabellón consistieron en:

- La historia de Jiola, extraída del libro “Todos contra el odio”, en donde se pedía a los asistentes que escribieran un comentario en un tablero (simulando las redes sociales) sobre la imagen que veían, sin tener la información de esta. Posteriormente se les contaba la historia de Jiola, una vendedora de chicles a quien le tomaron una foto en un cruce de la ciudad, y la subieron a redes sociales, haciendo hincapié en que ella tenía tez morena y cabello oscuro y se hacía acompañar de una niña de cabello rubio, lo cual derivó en que las autoridades con la presunción de que podía no ser su hija la detuvieran y la sometieran a un procedimiento que incluyó la separación de sus hijos por varios meses. Con esto se les motivaba a las

personas asistentes al pabellón sobre el poder y las consecuencias que tienen las publicaciones y comentarios en redes sociales.

- La historia de Ana Paula, que puede ser consultada en el libro “Todos contra el odio”, donde se les pedía a las personas asistentes que escribieran un comentario en un tablero (simulando las redes sociales) sobre la imagen que veían, sin tener la información de esta. Posteriormente, se les contaba la historia de Ana Paula, en la que una noche que salió a divertirse, al regresar a su casa en un taxi de plataforma vivió una situación de peligro cuando intentaron bajarla; ella comparte su historia en redes sociales, tratando de con su relato alertar a las jóvenes de lo que ella había vivido, sin embargo, los comentarios que recibió por su relato, fueron de crítica, cuestionamientos a sus actividades, de cómo se vestía y de su actuar, lo que ocasionó una fuerte depresión en Ana Paula. Con esto se les motivaba a las personas asistentes al pabellón sobre el poder y las consecuencias que tienen las publicaciones y comentarios en redes sociales.
- Actividad “Alandia”, se les preguntaba a las y los asistentes si sabían lo que era el trabajo en equipo, y si les gustaba realizarlo, recolectando sus respuestas, para citarlas al concluir la actividad. Se iniciaba el relato del cuento de “Alandia, el valor de la unidad”, sobre unos niños que llegaron a un lugar desértico y abandonado, explicando lo que ocurrió para que el lugar quedará en esas condiciones. Se les pedía que completaran la historia con las piezas del rompecabezas y acomodaran la secuencia de los hechos en el muro destinado para tal fin. Al finalizar se les motivaba a reflexionar sobre si ellos conocían una “Alandia” dentro de sus entornos, un lugar que a través del trabajo en equipo se pudiera transformar
- Adicionalmente se les invitaba a conocer el uso de la urna electrónica y a contestar una breve encuesta.





2do Encuentro de buenas prácticas Michoacán

Mediante folio 01186, recibido el 14 de septiembre de 2022, el Instituto Electoral de Michoacán realizó la invitación para participar en el 2º Encuentro Nacional de Buenas Prácticas en materia de Educación Cívica hacia una Ciudadanía Temprana de las Infancias y las Juventudes: "Democracia Participativa", por lo que la Dirección de Educación Cívica propuso a la Dirección Ejecutiva colaborar con el taller denominado "Simulacro Infantil y Juvenil" con la intención de que la niñez, nuestros futuros electores, aprendan y conozcan desde pequeños lo importante que es participar en la vida democrática de su entorno con distintas actividades, una de ellas es a través del voto. Los objetivos del taller fueron:

- Identificar la participación ciudadana durante la jornada electoral, la responsabilidad y conocer los roles que se asignan a los ciudadanos para llevar a cabo este ejercicio cívico.
- Reflexionar acerca de la importancia de conocer e informarse de las propuestas de los candidatos.
- Dar a conocer la forma que votan los adultos y cómo son seleccionados las y los funcionarios de mesa directiva de casilla.
- Comprender y aplicar los valores de participación ciudadana y democracia en la vida cotidiana.

- Socializar el uso, funcionalidad y practicidad de la urna electrónica, ya que fue el mecanismo en el cuál las y los estudiantes emitirían la votación.

Las y los estudiantes, el profesorado que los acompañaba pudieron recrear como se desarrolla el proceso de selección de las y los funcionarios de mesa directiva de casilla, el proceso de promoción del voto y como es un día de jornada electoral, desde la instalación de la casilla hasta la clausura de esta.

En total se realizaron 5 ejercicios democráticos y arrojaron los siguientes resultados:

Elección	Candidaturas	1er Simulacro	2do Simulacro	3er Simulacro	4to Simulacro	5to Simulacro	Total por Candidatura
DIPUTACIONES	ABEJA	2	10	2	3	3	20
	CUERVO	3	2	2	4	3	14
	DELFIN	7	3	4	2	4	20
MUNICIPES	ELEFANTA	2	6	2	0	1	11
	GORILA	5	5	2	6	7	25
	PINGÜINO	5	4	4	3	2	18
	Votación total	24	30	16	18	20	108





Concurso Nacional de Oratoria Belisario Domínguez “Libres por la palabra libre”

La Asociación de Instituciones Electorales en las Entidades Federativas, el Instituto de Elecciones y de Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, el H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, emitieron la convocatoria con el objetivo de abrir espacios para la expresión oral a nivel nacional, así como reconocer el esfuerzo, trabajo y dedicación de las juventudes oradoras.

En esta convocatoria conjunta se contemplaron dos etapas, una etapa estatal, y una nacional. El concurso en su etapa estatal tuvo verificativo el 18 de noviembre del año pasado, nuestro jurado calificador contó con la presencia de expertos en la materia como Oscar Humberto Zúñiga Guzmán campeón nacional de oratoria y de debate político, representantes de la sociedad civil y la Consejera Brenda Judith Serafín Morfín, integrante de la Comisión de Educación Cívica. En este tenor de ideas se contó con la presencia de 9 oradores que fueron jóvenes de la entidad que atendieron a la convocatoria, misma que circuló en las redes sociales institucionales para su difusión.

El concurso se dividió en dos fases: etapa de eliminatoria y etapa final; en ambas se contó con hasta 8 minutos para exponer uno de los 10 temas con los que contaba la convocatoria; a la etapa final pasaron los 3 mejores oradores, los resultados finales fueron los siguientes:

Primer lugar: Bequer Isaac González Gándara.

Segundo lugar: Víctor Manuel Haro Gutiérrez.

Tercer lugar: Carlos Andrés Ríos Pompa.

Con recursos del Instituto se entregó un incentivo económico de \$5,000, \$3,000 y \$2,000 para el primer, segundo y tercer lugar respectivamente, adicionalmente el Instituto cubrió la transportación aérea a la sede nacional del ganador del primer lugar.

El concurso nacional se efectuó en el municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, los días 4 y 5 de diciembre próximo pasado y en el que el representante de nuestra Institución obtuvo el 2º lugar nacional, por detrás del representante de Sinaloa.





Nota aclaratoria: Es importante mencionar que la información plasmada en este documento se encuentra publicada en los informes individuales de cada actividad, por lo que puede ser consultada por toda aquella persona que tenga interés en conocer sobre las actividades desarrolladas por la Dirección durante el periodo que se informa; de igual manera, todas las actividades fueron informadas en las sesiones de Comisión de Educación cívica de febrero de 2022 a febrero de 2023.

Informe de Actividades Dirección Editorial

En cumplimiento con el artículo 15, fracción V y XVI del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, así como del artículo 20 de dicho ordenamiento, y de acuerdo con lo establecido en la agenda aprobada por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, la Dirección Editorial rinde el presente informe relativo a las actividades sustanciales del año 2022.

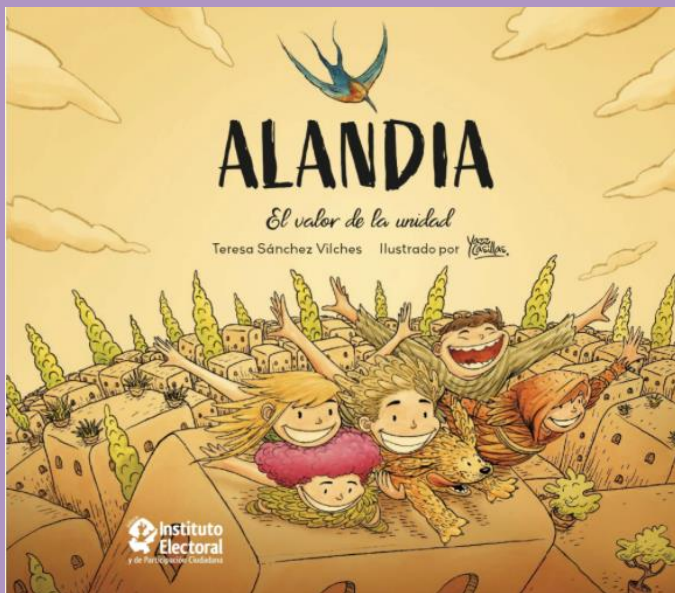
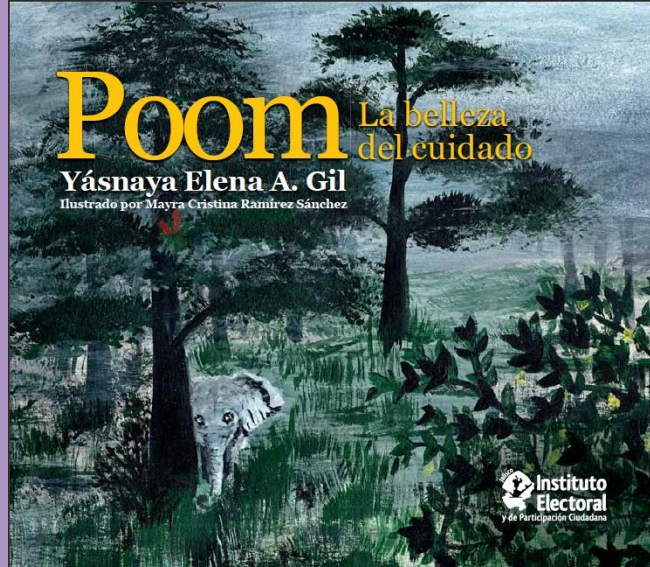
Publicaciones

Programa “Aulas Democráticas”

Derivado del convenio de coedición con la Secretaría de Educación Jalisco, en el mes de octubre de 2022, se publicaron cuatro nuevos libros bajo el sello editorial del IEPC:

- Alandia, el valor de la unidad.
- Poom, la belleza del cuidado (versión en español).
- La niña del agua. Jóvenes y participación política.
- El globo, el niño y el pato.

Estas publicaciones contribuyen al Programa estratégico “Aulas Democráticas” del Instituto Electoral y tienen una incidencia, no sólo en el resultado de cuatro coediciones, sino que se logra incidir mediante su distribución, en 1800 escuelas de Jalisco a nivel primaria.





Revista Folios 38 “Violencias Contra las Mujeres”

Luego de la valoración y análisis de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, fue aprobada por el Consejo General, la convocatoria pública de la Revista Folios 38 con la temática “Violencias contra las Mujeres”. La experiencia de convocatoria sin duda es un acierto que nos deja aprendizajes, pues no obstante que la revista desde su inicio es una revista ciudadana, es decir, en ella han participado como autoras cientos de personas ciudadanas especialistas, expertas, y de voces muy reconocidas en el debate público en temas diversos, además de cientos de artistas cuyas obras plásticas ilustran las páginas y portada de la revista, fue la primera vez que se recibieron artículos como resultado de la convocatoria que el Instituto lanzó a la sociedad en general.



Folios 38

Violencias contra las Mujeres

- 10 artículos recibidos en convocatoria
- 10 artículos dictaminados por el Consejo Editorial de Folios
- 7 artículos aprobados
- 7 artículos publicados en el Dossier
- 10 autoras
- 12 colaboraciones para las secciones de Polírica, Boticarium, Biblioteca de Alejandría
- 1 Artista plástico invitado a la sección de Artem
- Folios 38 completamente en versión digital:
www.revistafolios.mx

Feria Internacional Del Libro

Nuevamente la organización del programa del IEPC, en la 36 Feria Internacional del Libro, volvió a recaer en el año 2022 en la Dirección Editorial, pues durante los dos años que antecedieron, la Dirección de Educación Cívica era la encargada. Tal como se informó con puntualidad en sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, esta dirección fue la encargada, junto con el titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, Maestro Carlos Aguirre Arias, de la conceptualización del stand, remarcando a propósito del Mundial de Fútbol, la labor del árbitro electoral en Jalisco.

La Dirección Editorial se encargó de diseñar 100% el del stand en FIL, así como la totalidad de diseños para la difusión de los 45 eventos que se realizaron, durante los nueve días de duración de la Feria, en un espacio (70 metros cuadrados) que nos permitió el desarrollo pleno de la agenda.







Numeralia FIL 2022

- 45 eventos realizados
- 5 presentaciones de novedades editoriales del IEPC
- 1350 asistentes
- 3363 participantes en la urna electrónica
- 3 libros nuevos editados y publicados:
 - Poom, la belleza del cuidado (versión en mixe)
 - Memoria del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
 - Memoria del Proceso Electoral Extraordinario en San Pedro Tlaquepaque
- 2 libros reeditados
 - Poom, la belleza del cuidado (Versión en español)
 - Alandia, el valor de la unidad

Generación de Contenidos Multimedia Y Diseño Diseños Gráficos y Editoriales

La Dirección Editorial es la encargada de elaborar todos los elementos de imagen gráfica y editorial que requiere el Instituto, y para el periodo que se informa, además de los diseños ya reportados líneas arriba, se da cuenta que esta dirección elaboró todos los diseños que se requirieron para la realización de la FIL 2022.

Adicionalmente, el equipo de la Dirección Editorial –conformado por tres personas– y dos personas contratadas de manera eventual, se encargó de la elaboración de numerosos distintitos diseños gráficos y editoriales, entre los que destaca, para el año 2022:

- **Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en Jalisco**
 - Diseños editoriales de tres documentos para las jornadas
 - Diseños gráficos (post, lonas, carteles, banners, entre otros).
 - Elementos de diseño para el micrositio de la página de las jornadas en Internet.



Micrositio



The screenshot shows a microsite layout. At the top left is the logo of the Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Jalisco. The main banner features a colorful illustration of diverse people's profiles, the text 'Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en Jalisco', the slogan '¡Participa!', and social media icons for '#TuVozEsElPoder' and 'IEPC Garantiza Derechos'. Below the banner, there are two sections: 'Plan Ejecutivo' with a thumbnail image and a detailed text description, and 'CAJA de HERRAMIENTAS para las mujeres en política' which includes two questions: '¿Cómo ejerzo mi cargo?' with a link to a legislative consultation page, and '¿Cómo empoderarme?' with a link to a guide for obtaining real power.

<http://www.iepcjalisco.org.mx/igualdaddegenero/jornadas-para-construir-espacios-libres-de-violencia-politica-contras-las-mujeres-en-jalisco/>



- Campaña permanente 25N



- Rumbo al proceso electoral 2024 en materia de acciones afirmativas



Igualdad efectiva
Rumbo al **proceso electoral 2024**

- Diseño de logo
- Diseño editorial del Plan Ejecutivo
- Diseños diversos para difusión por medios digitales



Igualdad efectiva

Rumbo a las elecciones 2024


PLAN EJECUTIVO

Construcción de
lineamientos de paridad y
acciones afirmativas rumbo
al Proceso Electoral
Concurrente 2023-2024

En tu **voz** está el poder, el IEPC lo hace valer.

 **IEPC** **Garantiza**
Derechos



 Instituto
Electoral
y de Participación Ciudadana

Participa en la consulta previa e informada de San Sebastián Teponahuatlán.

Tema
La consulta informada sobre la
administración directa de los recursos
recibidos por el ayuntamiento

¿Cuándo?
11 de junio 2022 | 12:00 hrs.

¿Dónde?
Domo de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán.

¿Quiénes participan?
Toda la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuatlán a través del gobernador tradicional, los 18 miembros del consejo de Administración "Yatei Y+rakame Kuruxi We'e" y la autoridad agraria, ¡Acércate a ellos y ellas y participa!

¿Cómo se realiza?
La consulta informada se realizará a mano alzada. Se le consultará al gobernador tradicional, a las y los 18 miembros del Consejo de Administración "Yatei Y+rakame Kuruxi We'e" y a la autoridad agraria, por lo que es importante que te acerques a ellos y ellas.

¡Expresa tu opinión!

#TuVozEsElPoder  IEPC Garantiza Derechos



Igualdad efectiva

Rumbo a las elecciones 2024

CONTESTA EL CUESTIONARIO

CONVOCATORIA

Participa

En la construcción de los lineamientos
de paridad y acciones afirmativas.

Rumbo a las elecciones 2024

En tu voz está el poder, el IEPC lo hace valer.



IEPC Garantiza Derechos



Igualdad efectiva

Rumbo a las elecciones 2024



Mesa de trabajo con migrantes y residentes en el extranjero

17 de junio | 15:00 horas (hora centro de México)



zoom

ID en Zoom: 881 3447 5036

Código de acceso: 460508

En la construcción de los lineamientos
de paridad y acciones afirmativas.

Rumbo a las elecciones 2024

En tu voz está el poder, el IEPC lo hace valer.



IEPC Garantiza Derechos



- **Foro Federalismo, constitución y democracia**

FORO

FEDERALISMO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA

Insumos para un debate de la reforma político-electoral desde los estados de la República

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

16 junio | 10:00 a 19:00 hrs.

Es recinto del Congreso del Estado de Jalisco
 Av. Ramón Corona 31, Zona Centro

PROGRAMA

10:00 hrs. Inauguración del Foro.

Enrique Ibarra Pedroza
 Secretario General de Gobierno de Jalisco

Alejandra Giadans Valenzuela
 Secretaria de la Mesa directiva del Congreso

Daniel Espinosa Licón
 Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia del estado de Jalisco

Paula Ramírez Höhne
 Consejera Presidenta IEPC Jalisco

Panel 1 | 10:30 hrs. Federalismo o centralismo: lo que señala la Constitución.

PANELISTAS

Javier Martín Reyes
 Académico IJUNAM y CIDE

Lourdes Morales Canales
 Académica y Coordinadora de Red de Rendición de Cuentas

Roberto Arias de la Mora
 Presidente del Colegio de Jalisco

Claudia Vargas Bautista
 Consejera de IEPC Jalisco

MODERADOR:
Eduardo Mar de la Paz
 Periodista

Panel 2 | 12:30 Política, competencia electoral y régimen interior de las entidades: una visión de conjunto.

PANELISTAS

Javier Corral Jurado
 Político mexicano, ex Gobernador de Chihuahua

Tonatiuh Guillén López
 Profesor del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM

Teresa González Luna
 Ex consejera del IFE y profesora investigadora de la UDG

Moisés Pérez Vega
 Consejero del IEPC Jalisco

MODERADORA:
Azul Aguilar
 Académica del ITESO

Panel 3 | 16:00 La voz de los Organismos Públicos Locales: su papel en la vida democrática de la federación.

PANELISTAS

Roberto Herrera Hernández
 Presidente OPL Durango (circunscripción 1)

Gabriela de León
 Presidenta OPL Coahuila (circunscripción 2)

Moisés Bates Aguilar
 Presidente OPL Yucatán (circunscripción 3)

Miguel A. García
 Presidente OPL Puebla (circunscripción 4)

Ignacio Hurtado Gómez
 Presidente OPL Michoacán (circunscripción 5)

MODERADORA:
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
 Consejera del IEPC Jalisco

18:00 hrs. Clausura y declaración de los OPL.

Dania Ravel Cuevas
 Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE)

Gloria Iseña García Cuadras
 Consejera Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales

Arturo Baltazar
 Consejero OPL Puebla/ Presidente de la RENACEDI

Luis Mota
 Consejero OPL Guanajuato y presidente de la RED Cívica

Oswaldo Chacón Rojas
 Presidente OPL Chiapas y Presidente de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas

Jalisco 199 ANIVERSARIO

#TuVozEsElPoder **IEPC Cívico**

FORO

FEDERALISMO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA

Insumos para un debate de la reforma político-electoral desde los estados de la República

16 junio | 10:00 a 19:00 hrs.

Ex recinto del Congreso del Estado de Jalisco,
 Av. Ramón Corona 31, Zona Centro

Jalisco 199 ANIVERSARIO

#TuVozEsElPoder **IEPC Cívico**

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Programa completo

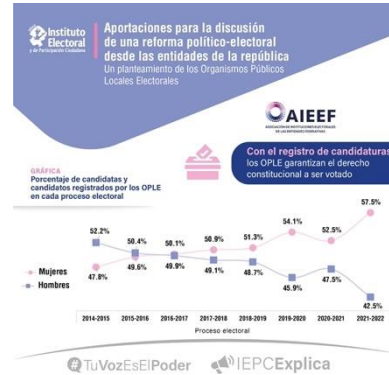
- **Juegos Programa Aulas Democráticas**
(se presentan como muestra solo unos diseños)



- **AIEEF Aportaciones para la discusión de una reforma político-electoral desde las entidades de la república. Un planteamiento desde los OPLE.**
 - Diseño editorial documento ejecutivo
 - Post infográficos para campaña de difusión

Aportaciones para la discusión de una reforma político-electoral desde las entidades de la república
Un planteamiento de los Organismos Públicos Locales Electorales





- Consultas para personas con discapacidad y para personas indígenas



Se trabajó a partir de la conceptualización gráfica de los personajes del IEPC conocidos como, Democuates, con el propósito de reforzar la familiaridad que la ciudadanía puede llegar a tener con dichas figuras. Con la intención de posicionarlos como parte de la estrategia de difusión del Instituto, todos los diseños que se elaboraron giran en torno a estas figuras y los diseños fueron:

- Posts para redes sociales
 - Carteles
 - Trípticos
 - Cuadernillos
 - Cuestionarios de las consultas



En total se elaboraron los siguientes diseños:

Diseños	2022
Posts	209
Esquelas	1
Revista Folios diagramada e ilustrada 96 páginas	1
Libros con diagramación	6
Diseño de portadas de libros	4
Reconocimientos y constancias	202
Personificadores	78
Sliders	14
Vestiduras: Facebook, Twitter, Zoom y YouTube	7
Formatos para Recursos Humanos	12
Planes ejecutivos diagramados y diseñados	3
Manuales (se incluyen cuadernillos)	6
Botones para página web	12
Cuestionarios	6
Carteles	12
Dípticos o trípticos	4
Sliders	22
Plantillas para PowerPoint	8
Rediseños de página web IEPC	1
Logotipos y productos de campañas	16
Diseño de promocionales (banners, bolsas, tazas, etc.)	3
Inserciones para prensa	2
Diseño de juegos (Programa Aulas Democráticas)	8
Convocatorias	20
Lonas	11

Corrección y cuidado editorial 2022

- Acordeón Democuates
- Bases del Concurso de Debate Universitario 2022 Cartas Memorama honor y trampa en los deportes Código de Ética del IEPC
- Concurso Nacional de Oratoria 2022. Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la palabra libre Constancias del Curso Constitución de Partidos Políticos Locales
- Constancias por impartir curso Democracia y derechos políticos de jaliscienses en el extranjero Convocatoria del Concurso de Debate Universitario 2022 Democracia y Paz
- Convocatoria Revista Folios 38 Violencia contra las mujeres
- Convocatoria Curso: Democracia y derechos políticos Jaliscienses residentes en el extranjero Juego de Fichas Honestifíchate
- Guía ciudadana para activar los mecanismos de participación ciudadana Igualdad Efectiva. Rumbo a las elecciones 2024
- Libro: Alandia. El valor de la unidad Libro: Déjame contarte. Mi primero voto Libro: El globo el niño y el pato.
- Libro: La niña del agua
- Libro: Poom. La belleza del cuidado Libro: Todos diferentes, todos únicos Los Democuates (folleto tipo acordeón)
- Manual Agradecimiento (Escuela para la vida) Manual Honestidad (Escuela para la vida) Manual Reconocimiento (Escuela para la vida) Manual Respeto (Escuela para la vida) Manual Solidaridad (Escuela para la vida)
- Memoria del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
- Memoria del Proceso Electoral Extraordinario de San Pedro Tlaquepaque Programa del 3er Taller Nacional de Participación Ciudadana
- Programa DemoFest: paz y democracia Reconocimientos programa de incentivos 2022. Reedición libro: Bruno
- Reedición libro: Martha Reedición libro: Néstor Reedición libro: Oliver
- Reedición libro: Una mañana cualquiera Revista Folios 38 (19 textos corregidos)
- Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en Jalisco.
- Cuadernillo para la persona participante. Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en Jalisco.

Publicaciones redes sociales	Contenidos
Posts para twitter	631
Posts para facebook	628
Posts para instagram	583
Posts para historias	89
Total	1931
Tipo de contenido audiovisual	Contenidos
Fotografías	320
Imágenes	12

Videos filmados	8
Videos producidos	6
Audios grabados	9
Audios producidos	7
Podcast grabados	7
Podcast producidos	2
Total	371

Administración y gestión editorial	Cantidad de gestiones
Requisiciones	70
Pago de ISBN ante indautor	8
Realización de base de datos hispanoamericana de estudiosas de Teoría de Género y feminismo para invitar a participar en la convocatoria Folios 38 https://iepc.cc/DftJ9wK	1
Impartición de las Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en jalisco (asistencia a municipios en la entidad).	17
Participación en la realización de las consultas a personas con discapacidad	4
Participación en la realización de la consulta a pueblos y comunidades indígenas	1

Activades de apoyo a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica	Eventos atendidos
Participación como staff en talleres, foros, encuentros, actividades de difusión y participación ciudadana, así como diversos eventos de la Dirección ejecutiva de participación ciudadana y educación cívica con la ciudadanía del personal de la Dirección Editorial	22
Stand del I IEPC durante la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022	Eventos atendidos
Participación como staff en talleres, foros, encuentros, actividades de difusión y participación ciudadana, y el total de eventos realizados en el stand de la Feria del Libro durante 9 días.	45

Ilustraciones tipo pictoline

¿QUÉ HACE EL IEPC JALISCO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO?

La violencia política contra las mujeres en razón de género afecta los derechos políticos de las mujeres.

CON VOCA

VOTO

¡TÚ NO PUEDES VOTAR NI POSTULARTE!

PERO, ¿POR QUÉ?!





<https://www.iepcjalisco.org.mx/>

Si viviste o estás viviendo este tipo de violencia, el IEPC Jalisco te ayuda con una caja de herramientas que puedes encontrar en nuestra página.

✓

Además, organizamos las jornadas municipales por espacios libres de violencia política. A través de talleres sensibilizamos a funcionarios y funcionarias sobre este tipo de violencia.

¡BIENVENIDOS! JORNADA POR ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA

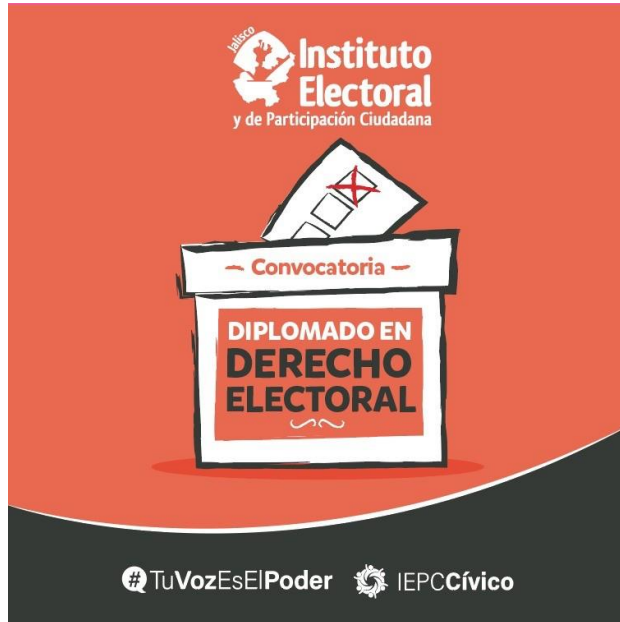
EN EL IEPC JALISCO TENEMOS DIFERENTES HERRAMIENTAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA O ASESORAR SOBRE POSIBLES CASOS. ¡ACÉRCATE AL INSTITUTO!
«EN TU VOZ ESTÁ EL PODER, EL IEPC LO HACE VALER».

#TuVozEsElPoder

 IEPC Cívico

 Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana

otras muestras de diseños e ilustraciones gráficas y editoriales



Contenidos Para Redes Sociales

Redacciones, Copys Y Materiales Publicados En Redes Sociales

En el primer apartado se condensa el recuento referente a elementos diversos publicados directamente en las redes sociales de la revista Folios junto a su respectivo copy, así como su impacto o alcance. El apartado B se refiere a los copys y calendarizaciones de la parrilla de contenidos multimedia, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

- Twitter

28 publicaciones

50 retuits

20 imágenes publicadas

232 impresiones promedio mensuales

500 visitas al perfil

2 menciones promedio por mes

- Instagram

12 publicaciones en el año para un total de 17 imágenes con un promedio trimestral de casi 100 cuentas alcanzadas y 10 interacciones por publicación.

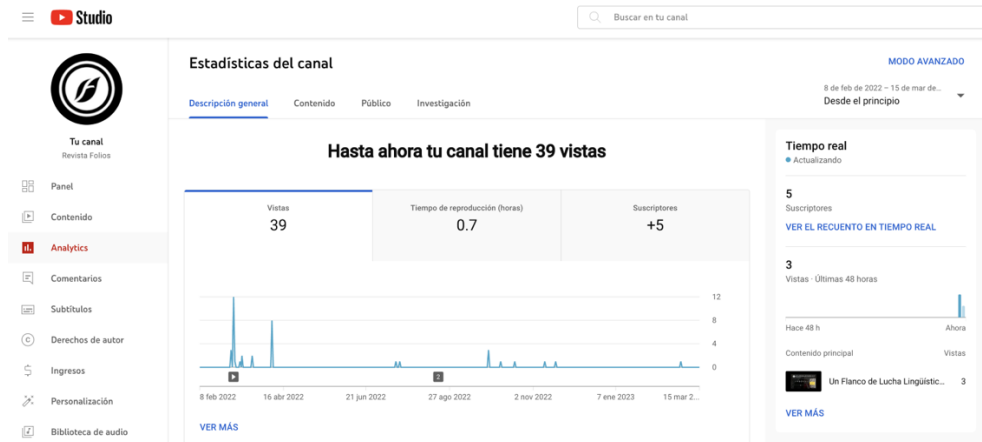
Cuentas alcanzadas	97	>
	-23,7%	
Cuentas que interactuaron	7	>
	+16,6%	
Total de seguidores	251	>
	+0,8%	

Contenido que compartiste [Ver todo](#)



- YouTube

Canal creado en febrero 2022 cuenta con 3 videos publicados y una playlist (“Filmografía selecta del fin de la historia” Basada en Transversal Folios 37) la difusión orgánica ha presentado picos de 12 visitas mensuales.



- Spotify

Creación del perfil de Folios en Spotify y Anchor

2 Playlist (“banda sonora selecta del «fin de la historia»” basada en la transversal de folios 37 y “Música para empoderarse”, Basada en la transversal de Folios 38)

1 Audio Biblioteca de Alejandría

- Redes del IEPC

- ✓ 643 copys escritos para publicaciones calendarizadas a realizarse en 3 plataformas diferentes (Twitter, Facebook e Instagram(incluyendo historias) para un total de 1929 posts ideados y programados.
- ✓ 227 días de publicaciones calendarizadas en parrilla IEPC (iniciando el martes 7 de Junio 2022).

- Folios en Facebook

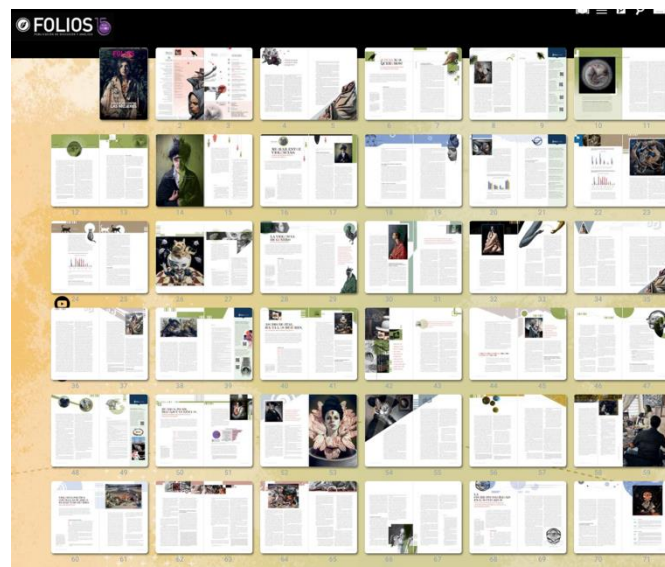
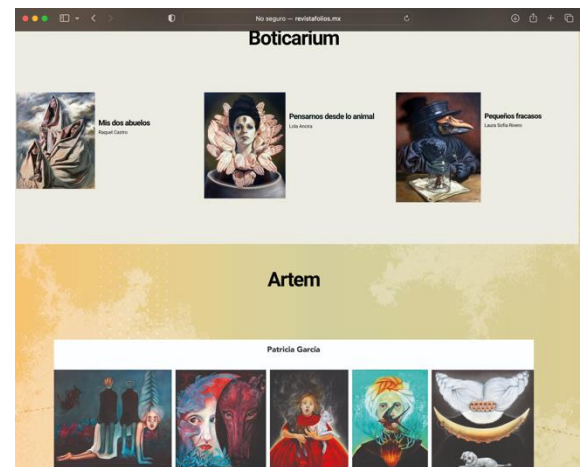
Cabe hacer mención a que debido al cambio de la plataforma de Facebook a su esquema de negocios Meta, la página de Folios en Facebook, nos fue cancelada la administración del acceso, a quien en su momento, fuera la primera persona que elaboró dicho espacio en esa red. Sin embargo, y después de realizar varios intentos por recuperar dicha cuenta, y que las respuestas que recibió esta Dirección Editorial fueran negativas, se ha decidido abrir una nueva cuenta en esa red social.

Páginas web de la revista Folios y de Publicaciones del IEPC

Puesto que todas las publicaciones que edita el Instituto Electoral son gratis, y están en formato digital en internet, en el presente informe es relevante hacer destacar la labor del equipo de la Dirección Editorial que mantiene al día los sitios en internet de:

Revista Folios

www.revistafolios.mx



Página web de publicaciones



Documentos Audiovisuales y Edición Multimedia Realizada

Este apartado aborda los materiales elaborados directamente para su difusión en redes tanto del Instituto como de la Revista Folios. En el primer inciso se condensa el recuento referente a imágenes, el segundo aborda los audios y por último los videos, cada uno con sus respectivos ejemplos.

A. Más de una decena de imágenes y fotografías realizadas para las redes del Instituto y la revista Folios. Ejemplos del material realizado:



Audios:

1. Grabación, ecualización, producción y proceso sonoro de extracto de la Folios 36, sección Biblioteca de Alejandría.
2. Grabación, ecualización y proceso sonoro de 5 cápsulas de recomendaciones del catálogo editorial para el podcast Poder Ciudadano.

Ejemplos del material realizado:

<https://iepc.cc/2LqbnW6>

<https://iepc.cc/gXs5Qbd>

3. Grabación, ecualización y proceso sonoro de 7 podcasts de Poder Ciudadano con diversas entrevistas o paneles realizados durante el año.

Ejemplos del material realizado:

<https://iepc.cc/6mw1TZ0>



<https://iepc.cc/2cADRaA>



4. Producción sonora de diversos audios para perifoneo de consultas libre e informada para adjudicación de recursos a comunidades y pueblos indígenas.

5. Producción sonora de diversos audios para perifoneo de consultas estrechas de participación para personas con discapacidad y pertenecientes a pueblos indígenas.

Ejemplos del material realizado:

<https://iepc.cc/t4jwJaY>

<https://iepc.cc/5ZVBf0z>

C. Videos y multimedia interactiva

6. Video para encuentro de Educación Cívica

<https://iepc.cc/A081r0n>

7. Video “Un flanco de lucha Lingüística” para YouTube Folios

<https://youtu.be/40RaT6lqEIQ>

8. Producción in situ de diversos videos coyunturales de eventos del instituto como Papirolas, FIL, etc.

<https://iepc.cc/Dj6xLJy>

9. Implementación de elementos multimedia en la versión en línea de Folios 37 y 38 en Calameó:

<https://iepc.cc/jQ8Lrc5>

10. Implementación de elementos multimedia en la versión en línea de guía de mecanismos de participación:

<https://iepc.cc/8DdwCJJ>

Actividades relativas a la Secretaría Técnica de Comisión de Investigación y Estudios, Comité Editorial y Consejo Editorial de Folios 2022

Comisión de Investigación y Estudios Electorales (CIEE)

Secretaria Técnica: Sayani Mozka Estrada, Directora Editorial

Durante el 2022, la secretaria técnica de la CIEE a cargo de la Directora Editorial, Sayani Mozka, realizó las siguientes funciones:

Sesiones de Comisión

Sesiones a cargo de la Secretaría Técnica (Dirección Editorial)
de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales

Sesiones ordinarias	3
Sesiones exordinarias	3
Acuerdos aprobados elaborados por la secretaria técnica de comisión	7
Informes presentados	2
Asistencia promedio a las sesiones de comisión	5
Reuniones de trabajo oficial	1

Acuerdos elaborados y aprobados

	Acuerdo	Fecha de Sesión
1	Proyecto de acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023.	Primera sesión extraordinaria 09 de marzo de 2022 Videoconferencia 09:30 horas
2	Acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, mediante el cual aprueba los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.	Primera sesión ordinaria 20 de mayo de 2022 Videoconferencia 11:30 horas

	Acuerdo	Fecha de Sesión
3	Acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, mediante el cual propone al consejo general la nueva conformación de colecciones y series para el catálogo de publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para su aprobación.	Primera sesión ordinaria 20 de mayo de 2022 Videoconferencia 11:30 horas
4	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueban los Lineamientos para la Gestión de la Revista Folios.	Segunda sesión extraordinaria 01 de julio de 2022 Videoconferencia 17:00 horas
5	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designa a las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.	
6	Acuerdo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, mediante el cual aprueba extender el plazo de recepción de los artículos del dossier de la revista Folios número 38 “Violencias contra las Mujeres”.	Segunda sesión ordinaria 25 de agosto de 2022 Videoconferencia 13:15 horas
7	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo emitido por la comisión de investigación y estudios electorales, que propone la designación de los miembros del Comité Editorial de este Instituto.	Tercera sesión extraordinaria 25 de enero de 2023 Videoconferencia 17:00 horas

Comité Editorial del Instituto Electoral

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, numeral 1, fracción VI del Reglamento Interior del Instituto Electoral, es atribución del Comité Editorial proponer a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, la política editorial del Instituto.

Como parte de sus atribuciones el Comité se reunió en tres sesiones de trabajo que derivaron en dos sesiones ordinarias durante el año 2022. En la tabla siguiente se destaca su labor enunciada en los puntos relativos a los asuntos tratados en sesión.

COMITÉ EDITORIAL

SESIONES

TIPO	ASUNTOS
<p>Primera sesión ordinaria del Comité Editorial 27 de enero de 2022 Videoconferencia 17:00 horas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. 2. Presentación de las observaciones y, en su caso, propuestas de modificación de la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a cargo de las y los miembros del Comité Editorial. 3. Presentación de los informes sobre la revisión del catálogo editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, realizado por las y los miembros del Comité Editorial. 4. Asuntos generales.
<p>Segunda sesión ordinaria del Comité Editorial 31 de marzo de 2022 Videoconferencia 18:00 horas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. 2. Presentación y, en su caso, aprobación de los Lineamientos Generales para la Política Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. 3. Presentación y, en su caso, aprobación de la nueva conformación del Catálogo de Publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. 4. Presentación y, en su caso, aprobación del Plan Anual de Publicaciones para el año 2022 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. 5. Asuntos generales.

Para el presente informe se destaca que en el 2022, el Comité Editorial logró:

- **Emisión de una nueva Política Editorial del IEPC**
- **Nueva conformación del Catálogo de Publicaciones**
- **Aprobación del Plan Anual de Publicaciones 2022**

Consejo Editorial de Folios

De la publicación de la edición número 0 de la Revista Folios en el año de 2006, la revista ha contado con un Consejo Editorial que lo largo de los 16 años de la revista que cumplió en 2022, se ha modificado.

Para el informe que aquí se presenta se destaca que, en fecha de 06 de abril del 2022, a las 18:00 horas mediante la plataforma Zoom se realizó la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Editorial de Folios**, en el que se acordaron dos temas de publicación:

Temas de Folios aprobados para 2022 por Consejo Editorial

- Violencias contra las mujeres
- Formas de democracia indígena

Cabe destacar que, durante el 2022, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales propuso al Consejo General del IEPC la aprobación por primera vez de nuevos Lineamientos para la Gestión de la revista Folios.

Integrantes del Consejo

Como parte de lo anterior, se acordó que se emitiría por primera vez una convocatoria a la ciudadanía para el número 38 de Folios “Violencias contra las mujeres” En dicha elaboración de los lineamientos y la convocatoria participaron las y los integrantes del Consejo Editorial de Folios vigentes hasta junio año 2022:

- Ana Cristina Aguirre Calleja
- Ivabelle Arroyo
- Melisa Amezcua Yépiz
- Mario Édgar López Ramírez
- Victor Hugo Martínez González
- Sergio Ortiz Leroux
- Gabriel Pareyón

El 27 de julio de 2022, en sesión del Consejo General, fueron aprobados los nuevos lineamientos de la revista Folios y con ellos, la convocatoria para la recepción de artículos para el dossier del número 38 “Violencias contra las mujeres” mediante el acuerdo, IEPC-ACG-041/2022.

Nuevo Consejo Editorial

El mismo 27 de julio de 2022, a propuesta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, el Consejo General del IEPC designó mediante el acuerdo IEPC-ACG-042/2022, una nueva conformación del consejo editorial con las y los integrantes siguientes:

- Mónica Montaña Reyes
- Azul A. Aguiar Aguilar
- Lourdes Morales Canales
- Asmara González Rojas
- Melisa Amezcua Yépiz
- Mario Édgar López Ramírez
- Victor Hugo Martínez González
- Sergio Ortiz Leroux

Cabe hacer mención que entre las principales funciones del Consejo Editorial de Folios están la de: a) determinar los dos temas de los dos números anuales que se habrán de publicar, así como, b) dictaminar los artículos que se sometan para su publicación en la sección del dossier de Folios; c) sugerir formas de distribución de las revistas. Su labor requiere que, al menos dos veces al año se reúnan para: a) a más tardar en febrero del año en curso determinar las dos temáticas anuales, y b) en diciembre evaluar los número publicados.

Informe de actividades en Materia de participación ciudadana

En este apartado se da cuenta del trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva, en lo relativo a las atribuciones en materia de participación ciudadana

Solicitudes de Mecanismos de Participación Ciudadana.

Durante el año 2022, se presentaron 4 solicitudes de mecanismos de participación ciudadana, resultando procedentes 1 y pendiente de trámite otra:

- **Solicitud de referéndum municipal en Tlajomulco de Zúñiga, IEPC-MPC-RFM-001-2022**

El día 25 de febrero del año 2022, se recibió en oficialía de partes del Instituto Electoral, la solicitud de referéndum municipal para *“Derogar y/o abrogación el punto de acuerdo PA/060/2021-2024, referente a la designación de los agentes y delegados del municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco. Publicado en la gaceta municipal del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, el día 28 de enero de 2022, esto con el fin de que se puedan llevar a cabo elecciones libres y democráticas para la elección de los agentes y delegados del municipio de Tlajomulco de Zúñiga”*.

El día 03 de marzo del año 2022, la Secretaría Ejecutiva, mediante acuerdo administrativo determinó desechar la solicitud de referéndum municipal por las siguientes razones:

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana cuenta con competencia formal para conocer de las solicitudes de referendun que se presenten en la entidad federativa, ya que la ley local que regula los instrumentos de participación ciudadana le confiere facultades para radicarlos, registrarlos y comenzar su tramitación.

Sin embargo, no todas las cuestiones pueden ser sometidas a los instrumentos de democracia directa y, por tanto, en la legislación correspondiente expresadas las cuestiones respecto de las cuales no proceden los instrumentos de participación ciudadana, lo cual fija la competencia material de las instituciones que están encargadas de organizarlos y ejecutarlos.

El referéndum es el mecanismo mediante el cual se somete a consideración de las ciudadanas y los ciudadanos, la abrogación o derogación de disposiciones de carácter general expedidas entre otros órganos, por los ayuntamientos.

El decreto que se pretende someter a referéndum, por parte de las personas promoventes versa sobre el nombramiento de funcionarias y funcionarios municipales, es decir, agentes y delegados de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, por lo que no se trata de una norma o disposición general, abstracta e impersonal, de carácter legislativo, sino de la designación recaída en personas concretas para desempeñar ciertos cargos públicos en la administración del ayuntamiento.

Al no tratarse de una norma general lo que pretende someterse a la consideración de las ciudadanas y los ciudadanos de ese municipio, existe un obstáculo jurídico que impide continuar con la tramitación del referéndum.

La solicitud pudo ser factible de rencauzarse, sin embargo, tampoco sería procedente sustanciarla como plebiscito.

El artículo 34 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, indica que no puede solicitarse un plebiscito, ya sea de carácter estatal o municipal, en contra de nombramientos de funcionariado público, ni contra la determinación de algún precio, tarifa, o contribución.

• **Solicitud de Revocación de Mandato para el Titular del Poder Ejecutivo Estatal**

El día 05 de abril del año 2022, se presentó escrito en oficialía de partes de este Instituto, por parte de Felipe Rodríguez Varela, al cual se le asignó el número de folio 00468, en el que solicita la activación del mecanismo de participación ciudadana denominado “Revocación de mandato estatal”, en el cual solicitan se someta a este mecanismo y por ende a la consulta pública que conlleva, la permanencia del titular del poder ejecutivo estatal.

En dicha solicitud se adjuntaron 8,157 firmas contenidas en 551 hojas.

La Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular establece que para solicitar la revocación de mandato para el titular de la gubernatura es necesario reunir el 3% de las ciudadanas y los ciudadanos inscritos en el listado nominal en Jalisco, y además se requiere que dicho requisito cumpla con una dispersión

territorial, es decir es necesario que se distribuya en las dos terceras partes de los distritos electorales en los que está dividido Jalisco.

El día 26 de abril del año 2022, mediante acuerdo administrativo por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, se notificó a las personas promoventes, que su solicitud no contaba con los requisitos establecidos en la ley y que fueron los siguientes:

- Se presentó fuera del término legal, es decir después de los 120 días posteriores a la mitad del mandato del titular de la gubernatura.
- El corte del listado nominal de personas en Jalisco que cuentan con credencial para votar al día 31 de diciembre del año 2021 es de 6,115,439 el 3% requerido por la Ley es de 183,463 y las personas promoventes presentaron 8,157 lo que equivale a un 0.13%.
- Además, no se manifestó bajo protesta de decir verdad, no señaló domicilio para oír y recibir notificaciones y no señaló ni argumentó las causas o razones de procedencia, ni ofertó las pruebas con las que contarán, para argumentar sus pretensiones

Por todo lo anterior se declaró improcedente dicha solicitud.

- **Solicitud IEPC-MPC-IC01-2022**

El día 02 de junio del año 2022, se presentó en oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, solicitud para, la activación de la Iniciativa Ciudadana para la creación de la Ley para la Protección de la Maternidad del Estado de Jalisco y reforma de los artículos 3, 6, 7, 8 y 10 de la Ley para la Protección y Apoyo a las Madres Jefas de Familia del Estado de Jalisco, presentada por Francisco Manuel Sánchez Jauregui, en su carácter de representante común de diversas ciudadanas y ciudadanos, a la cual correspondió el folio número 00741.



Se realizó por parte de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, y otras áreas del IEPC Jalisco, la captura de las firmas de apoyo ciudadano, las cuales fueron un total de 26,326.

El día 14 de agosto, mediante oficio 1481 se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano, requisito indispensable para la activación del mecanismo de participación ciudadana.

El 05 de septiembre, se recibió mediante el folio 01135 SIVOPLE, el dictamen que contiene los resultados de la verificación del apoyo ciudadano que acompañó la solicitud de iniciativa ciudadana, considerando válidas 19,509 de las 26,326 firmas presentadas.

La Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, establece el porcentaje del 0.05% para solicitar una Iniciativa Ciudadana de carácter estatal. El INE remitió el informe estadístico con corte al día 31 de mayo de 2022, el cual era de 6,056,770 ciudadanas y ciudadanos, por lo que el 0.05% requerido para la solicitud es de 3,029.

Habiendo conocido las cifras anteriores el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante en Acuerdo IEPC-ACG-050/2022, aprobó el cumplimiento de los requisitos y remitió al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, el expediente para determinar la procedencia.

En este sentido el día se aprobó por parte del Consejo la procedencia del mecanismo de participación denominado Iniciativa Ciudadana y se remitió al Congreso del Estado de Jalisco, para que iniciara su proceso legislativo.

- **Solicitud de Iniciativa Ciudadana municipal de Zapopan Jalisco: IEPC-MPC-ICM-01-2022**

El día 24 de noviembre de 2022, el C. Bardomiano Galindo Lopez, presentó ante Oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana una solicitud de iniciativa ciudadana municipal, que busca “derogar el Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Zapopan Jalisco” y, aprobar en su lugar el “Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan Jalisco”.

El día 06 de diciembre de 2022, se radicó la solicitud de iniciativa ciudadana municipal y se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, se cotejaran las firmas del apoyo ciudadano que acompañó a dicha solicitud.

Adicional a la atención e solicitudes de participación ciudadana, sobre este mismo eje se realizaron actividades sustanciales relacionadas con los mismos como la difusión e la revocación de mandato, el proyecto de un reglamento interno para la organización de los mecanismos y la propuesta de formatos oficiales.

- **Proyecto de Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del IEPC Jalisco**

Durante el año de 2022, se realizaron los trabajos necesarios para la creación del “Reglamento para la organización y desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco”.

El actual reglamento que regula al interior del Instituto los mecanismos de participación ciudadana estaba creado a partir de la legislación contenida en el “Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco”, misma que dejó de estar vigente en el año 2019, creando en su lugar la “Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco”, en el cual además de ser la ley vigente que regula los mecanismos de participación ciudadana en Jalisco, creo nuevas disposiciones en la materia.

En este sentido cobro relevancia actualizar la normatividad interna en materia de mecanismos de participación ciudadana, y se determinó crear un nuevo reglamento.

El borrador del reglamento se ha trabajado principalmente por la consejera y los consejeros integrantes de la comisión de participación ciudadana, pero también bajo la directriz de la consejera presidenta del IEPC Jalisco, la Dirección Jurídica, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

Guía ciudadana para la activación de los Mecanismos de Participación Ciudadana en Jalisco

Una de las atribuciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco en materia de Participación Ciudadana es todo lo relacionado con los mecanismos de participación ciudadana, regulados en la ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Con el objetivo de sintetizar y hacer más accesible la información contenida en la ley antes mencionada, en el 2020 se elaboró y publicó la *Guía Ciudadana para la activación de Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular* en el Estado de Jalisco, que contiene los conceptos de cada uno de los dieciséis mecanismos de participación ciudadana regulados en el estado, así como información relevante acerca de los requisitos para presentar una solicitud, ante qué autoridades se debe presentar, el porcentaje de apoyo ciudadano requerido por ley, y recursos en materia de participación ciudadana.

En el 2022 se realizó una actualización del contenido de la guía, utilizando un lenguaje menos técnico y más ciudadano, con el objetivo de hacerlo más comprensible a la ciudadanía y utilizarlo como una herramienta para orientar a quienes tengan la intención de activar alguno de los mecanismos de participación ciudadana. Además, se añadieron códigos QR que dirigen a videos explicativos, y algunos ejemplos de los mecanismos que se han llevado a cabo. Para hacerlo más atractivo visualmente, se utilizó la imagen de los democuates, quienes son una representación de dichos mecanismos de participación ciudadana.

El contenido de la *Guía Ciudadana para la Activación de los Mecanismos de Participación Ciudadana en el Estado de Jalisco* es el siguiente:

- Presentación
- ¿Qué es la participación ciudadana?
- ¿Qué son los mecanismos de participación ciudadana?
- Marco legal aplicable
- ¿Qué autoridades participan?
- Mecanismos de participación ciudadana y popular: definiciones y requisitos
- ¿Cómo activo un mecanismo ante el IEPC Jalisco?
- Mecanismos ante otras autoridades
- Recursos en materia de participación ciudadana
- ¡Acércate al Instituto!

En agosto de 2022 se imprimieron 2500 ejemplares, los cuáles se han utilizado como apoyo en las asesorías que se han solicitado para activar alguno de los mecanismos, por parte de la ciudadanía o de las direcciones de participación ciudadana de los municipios. Además, se encuentra la versión digital publicada en el micrositio de Participación Ciudadana, para su consulta, en el siguiente enlace:

<http://www.iepcjalisco.org.mx/participacion-ciudadana/guia-ciudadana-para-la-activacion-de-mecanismos-de-participacion-ciudadana/>



Formatos oficiales para la activación de Mecanismos de Participación Ciudadana

La Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco establece como requisito, para algunos mecanismos de participación ciudadana, presentar la solicitud para activar alguno de ellos, mediante los Formatos Oficiales aprobados por el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

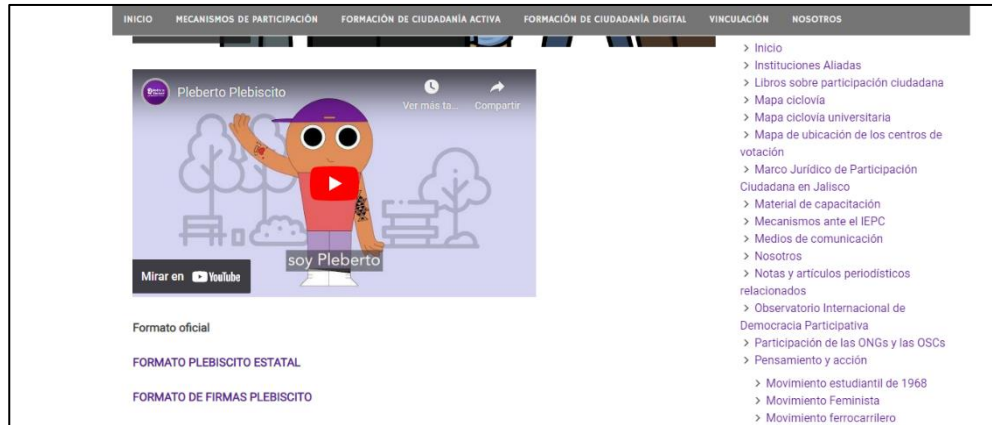
La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica realizó una propuesta de los formatos, con base en los requisitos establecidos en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

En una mesa de trabajo con el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, llevada a cabo en las instalaciones del pleno del Instituto, se presentaron las propuestas de formatos, y se realizaron algunos cambios de acuerdo con observaciones que se hicieron.

Posteriormente, en la séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal, se aprobaron dichos formatos y se publicaron en formato editable, en las páginas oficiales, tanto del consejo como del IEPC Jalisco, para ponerlos a disposición de las personas interesadas en activar alguno de los mecanismos.

Los formatos aprobados son para los siguientes mecanismos:

- Plebiscito
- Referéndum
- Revocación de Mandato
- Iniciativa Ciudadana
- Consulta Popular



Revocación de Mandato del Ejecutivo Federal 2022

Como parte de las actividades de difusión llevadas a cabo de manera conjunta entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Instituto Nacional Electoral (INE), con motivo del ejercicio de participación ciudadana federal denominado “Revocación de Mandato”, en el que se sometió a consideración de las ciudadanas y los ciudadanos si seguía en sus funciones el titular del poder ejecutivo federal o si terminaba de manera anticipada el mandato para el que fue elegido.

El IEPC Jalisco atendió el mandato de la difusión de dichos mecanismos a través de las siguientes acciones:

- Una de las actividades de difusión además de las publicaciones en la página oficial del Instituto, y sus redes sociales, fue la organización de 3 foros.

Foro regional, realizado el día 01 de abril del año 2022, en las instalaciones del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, ubicado en el municipio de Colotlán Jalisco.

Dicho foro contó con la participación como ponentes de:

- Carlos Javier Aguirre Arias, director ejecutivo de participación ciudadana y educación cívica del IEPC Jalisco.
- Juan Miguel Salazar Partida, académico del Centro Universitario del Norte.
- Josefina Elizabeth Godínez Chavoya, académica del Centro Universitario del Norte.
- Oscar Roberto Arredondo Tamayo, vocal ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Jalisco, y
- Iker Javier Pulido Rodríguez, académico del Centro Universitario del Norte, como moderador.

En el foro se contó con la presencia como público, la comunidad estudiantil del Centro Universitario del Norte, y se realizó una transmisión en vivo a través de las redes sociales oficiales del CU Norte.

Foro en el Tecnológico de Monterrey

Con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el proceso de revocación de mandato se co-organizó el Panel “Claves para entender el proceso de revocación de mandato” con el Tecnológico de Monterrey, Región Occidente el 31 de marzo a las 18:00 hrs. Donde participaron:

- Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta IEPC Jalisco
- Carlos Manuel Rodríguez Morales, vocal ejecutivo INE
- Jorge Sánchez Morales, ex magistrado Sala Regional TEPJF

Foro con Jaliscienses en el Extranjero

Se realizó con fecha 4 de abril del 2022 a las 21 horas tiempo del centro de México el diálogo “La importancia de la Participación Política de los Jaliscienses residentes

en el extranjero en Mecanismos de Democracia Directa” donde se analizó el tema sobre la revocación de mandato.

Podcast

Además de estas actividades de reflexión y promoción, el Instituto produjo un podcast explicador sobre la Revocación de Mandato.

Proyecto de Formación de Ciudadanía Activa

En cuanto al desarrollo de proyectos del Programa de Formación de Ciudadanía Activa, se realizaron 15 proyectos, de los cuales se da cuenta a continuación

Tercer Taller Nacional de Participación Ciudadana

Los talleres nacionales de participación ciudadana nacen como producto de una sinergia entre instituciones electorales y organizaciones tales como Red Cívica MX y Contacto Humano, con el fin de crear productos documentales que recopilan las experiencias en materia de mecanismos de democracia directa que existen en México, con el objetivo de enriquecer la palestra teórica y práctica de la implementación de la cultura democrática, entendiéndose como todo el conjunto de instituciones, procedimientos y libertades que acercan a las ciudadanas y los ciudadanos en el involucramiento de los asuntos públicos.

Anteriormente se habían realizado dos talleres nacionales, en la ciudad de Querétaro en el año 2019, se realizó primero de ellos, y tuvo como resultado el trabajo documental denominado “Modelo de Ley Integral de Participación Ciudadana” el cual se recopiló a manera de cuerpo normativo, una “ley tipo”, propuesta por personas especialistas en las que se regulan los mecanismos de participación ciudadana más utilizados en el país, así como sus procedimientos, requisitos etc.

Posteriormente en diciembre de ese mismo año (2019), se realizó el segundo taller nacional en la ciudad de Pachuca Hidalgo, en cual tuvo como resultado el libro blanco del plebiscito.

El tercer taller nacional de participación ciudadana tuvo como sede la ciudad de Guadalajara Jalisco, y al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, como autoridad anfitriona.

En esta edición, el tema del taller nacional versó sobre la creación del libro blanco sobre las consultas ciudadanas.

Las principales actividades en cuanto a la organización del tercer taller nacional de participación ciudadana fueron las siguientes:

- Compilación de información sobre el mecanismo de participación ciudadana, misma que se solicitó a cada uno de los organismos públicos locales electorales, tribunales locales y fiscalías de delitos electorales de toda la República Mexicana, además de personas activistas y especialistas en materia de participación ciudadana, principalmente en mecanismos de democracia institucionalizada.
- Sistematización de la información recabada de las autoridades, instituciones y especialistas. Para esta labor se contó con el apoyo de un grupo de personas a la que se denominó “colaboración técnica” y una vez realizadas estas actividades se creó el documento inicial, insumo principal para la realización del taller nacional.
- Retroalimentación. En esta etapa se compartió el documento inicial con las autoridades, instituciones y personas especialistas para que se revisara de conformidad con sus aportaciones iniciales, así como realizar precisiones, correcciones, etc.

Una vez concluidas las etapas anteriores, el 30 y 31 de agosto de 2022 se llevaron a cabo de manera presencial y también a través de forma telemática, las reuniones plenarias que consensaron los acuerdos de las personas participantes para la creación del “Libro blanco sobre las consultas ciudadanas”.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, fue la sede para llevar a cabo las reuniones plenarias del taller en el que además de lograr consensos y definir el texto del documento final, se tuvo la conferencia de verano impartida por el Dr. David Altman, académico uruguayo, especialista en participación ciudadana y democracia directa, quien actualmente labora en la Universidad Católica de Chile.



El resultado de dicho taller fue un decálogo para promover modelos ideales de consultas ciudadanas y populares en los estados de la República:

1. La solicitud, y posterior activación de la Consulta Ciudadana, debe partir de un problema público (es una afectación colectiva y que debe atender el gobierno o, en su caso, el Estado, entendido como el conjunto de instituciones de gobernanza), el cual debe ser identificado por la ciudadanía
2. La pregunta objeto de la consulta debe ser directa, sin contenido tendencioso o juicios de valor, en lenguaje entendible para cualquier ciudadano/a, y su calificación deberá estar a cargo de la autoridad electoral
3. La jurisdicción, procedencia, organización, y ejecución de las Consultas Ciudadanas debe estar a cargo de las instituciones electorales nacional y/o locales, evitando con ello cualquier forma de intervención del gobierno en las diferentes etapas
4. La convocatoria a un ejercicio de Consulta deberá garantizar máxima difusión, en los medios, lenguajes y expresiones pertinentes a la población, e incluir ejercicios de debate y deliberación.
5. Cuando sea la ciudadanía la solicitante de una Consulta Ciudadana nacional o estatal se requiere al menos el 0.2% de la lista nominal correspondiente. Los resultados serán vinculantes para la autoridad cuando

haya participado al menos un porcentaje de participación del 20% de la lista nominal.

6. Se debe regular un sistema de prevención, investigación y sanción de las conductas, en cada una de las etapas que tengan como fin el menoscabo o irrupción de las Consultas Ciudadanas, así como contar con un sistema de medios de impugnación.
7. Los poderes del estado (legislativo y ejecutivo) garantizarán la ministración de los recursos económicos suficientes para que las Consultas Ciudadanas se organicen de la mejor manera técnica y legal posible.
8. Se debe garantizar la accesibilidad de grupos históricamente discriminados en la organización de la Consulta Ciudadana (protocolos de inclusión, plantillas braille, entre otros).
9. Las instituciones electorales nacional y/o locales, tendrán exclusividad de la difusión de la Consulta Ciudadana; además, deberán informar sobre los aspectos técnicos y legales en que será responsable.
10. Al ejercicio de las Consultas Ciudadanas debe dársele el mismo rigor que a una elección constitucional, privilegiando el uso de tecnologías.



Para las reuniones plenarias asistieron un total de 110 personas, mismas que participaron tanto en los trabajos del taller, así como asistentes a la conferencia de verano: “Innovaciones democráticas; abriendo horizontes, moderando expectativas”, impartida por el **Dr. David Altman**, y al panel “Experiencias de consultas populares y ciudadanas en México: casos Nacional, Chihuahua y Jalisco”, con la participación de:

- **Carlos Manuel Rodríguez Morales**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Jalisco.
- **Ricardo Zenteno Fernandez**, Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- **Paula Ramirez Höhne**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Moderación a cargo de **Claudia Alejandra Vargas Bautista**, Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Concurso de Debate Universitario 2022

El Concurso de Debate Universitario 2022, es un proyecto que tiene como objetivo promover valores y prácticas democráticas en la comunidad universitaria de jóvenes, a través de un ciclo de debates por los cuáles se difunda la cultura cívica y el ejercicio deliberativo, para fomentar el diálogo y las relaciones sociales basadas en valores cívicos y éticos en pro de una cultura de la paz, la participación y la convivencia fundada en el respeto a los derechos humanos.

En esta ocasión se coorganizó con la Dirección de juventudes del Gobierno del estado de Jalisco.

Se tuvo la participación de 6 equipos de 3 universidades, las cuales fueron:

- Universidad de Guadalajara
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara
- UNIVA Guadalajara (Universidad del Valle de Atemajac)

Los días 23, 24 y 25 de noviembre se realizó el concurso de debate universitario en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación

Ciudadana de Jalisco, ubicado en la calle Parque de las Estrellas 2764, colonia Jardines del Bosque en Guadalajara Jalisco.

Se contó con la participación de 19 personas como jurado entre las que se encuentran:

- Damaris Elizabeth Santana Luis Juan, Coordinadora Jurídica de Asuntos Indígenas de la Comisión Estatal Indígena.
- Margarita Rosas Huerta, experta en debate universitario.
- Brenda Luna Chávez, secretaria técnica del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno de Jalisco A.C.
- Luisa Fernanda Chavira Robles, Directora de Juventudes Guadalajara.
- Lucia Verónica Vargas del Castillo, experta en debate, Mar Adentro de México.
- Oscar Gómez Castañeda, Dirección de Juventudes.
- Patricia G. Sandoval Martínez, Directora de Planeación y Evaluación de los Centros de Justicia de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres.
- Leopoldo López Martínez, Vocal Ejecutivo de la 08 Junta Distrital del INE en Jalisco.
- María Elena Gómez Gamboa, Vocal del Registro Federal de Electores de la 10 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Jalisco.
- Angela Fernández, Dirección de Juventudes.
- Ricardo Jiménez, experto en debate universitario.
- Renata Rocha Camarena, gestora cultural.
- Diego Alejandro Vargas Baltazar, Dirección de Juventudes.
- Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Director de Proyectos Estratégicos de la Secretaría General de Gobierno.
- Juan Manuel César Díaz Galván, Director de Participación Ciudadana de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Keila Juárez, Directora de Juventudes.
- David Kirshbaum Alemán, Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Jalisco.
- Ricardo Suro Gutiérrez, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales.

- Liliana Garcia Vargas, Secretaria Ejecutiva de Mar Adentro de México A.C.

Además, se tuvo la participación de personas moderadoras quienes facilitaban el ejercicio dinámico del debate y conducían las etapas de este, las personas fueron:

- Carlos Javier Aguirre Arias, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Educación Cívica del IEPC Jalisco.
- María Rosas Palacios, Directora de Género y no discriminación del IEPC Jalisco.
- Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, Directora Ejecutiva de Prerrogativas a Partidos Políticos del IEPC Jalisco.
- Carlos Manuel Chávez Verdín, Coordinador de Educación Cívica del IEPC Jalisco.
- Angela Fernández, Dirección de Juventudes.
- Claudia Alejandra Vargas Bautista, Consejera Electoral del Consejo General del IEPC Jalisco.

Los equipos que obtuvieron los tres primeros lugares fueron:

- 1er Lugar: UNIVA A, Mariana Zacnite Lares Gutiérrez y Héctor Yeshua Abreu Ñíguez, obtuvieron como premio la cantidad de 12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N) por equipo.
- 2do Lugar: Jacqueline Estrella Patrón y Damián Alexander Hernández Cervantes, obtuvieron como premio la cantidad de 10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N) por equipo.
- 3er Lugar: Karla Yael Orozco Meza y Rafael Castillo Chávez, obtuvieron como premio la cantidad de 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N) por equipo.





Meta Colectiva DECEYEC-1: Informe Proyectos ENCCIVICA

Las metas colectivas son instrumentos ejecutivos que el Instituto Nacional Electoral dispone para que las personas miembros del servicio profesional electoral realicen actividades profesionales que tengan como objetivo situaciones específicas de necesidades propias del sistema nacional electoral.

En este sentido, la meta colectiva DECEYEC-1 tuvo como tema prioritario el fortalecimiento de redes de colaboración que coadyuven a los fines del Instituto y formación de cuadros políticos de educación cívica.

Objetivo: En el marco de la evaluación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica por realizarse en 2023, capturar en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (MOSE) el 100% de la información sobre los proyectos de educación cívica implementados por los Organismos Públicos Locales en el periodo de 2017 a 2022.

De conformidad con lo establecido en el documento base de la meta DECEYEC-1, la persona líder del equipo y responsable del cumplimiento fue Carlos Manuel Chávez Verdín, encargado de despacho de la coordinación de educación cívica, y registro en el sistema MOSE los siguientes programas y actividades realizadas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de

Jalisco, como las actividades más relevantes en materia de educación cívica realizadas del año 2017 a la fecha:

- Centro de Estudios e Investigación Electorales, Irene Robledo
- Jornadas Voto Joven Informado
- Ayuntamiento Infantil Zapopan 2019
- Diplomado de la cultura de la discapacidad
- Tablero Electoral
- Estudio sobre la participación de las mujeres en la política formal en Jalisco
- Ciclo de cine “historias que cuentan” 2018
- Aulas democráticas, materiales del IEPC en escuelas primarias vía la Secretaría de Educación Jalisco
- Simulacro electoral infantil y juvenil, en Papirolas 2018
- Publicaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
- Taller: Tú puedes cambiar el mundo
- Democuates
- Juntas podemos cambiar la política. Liderazgo y Participación Política de las Mujeres.
- Concurso de Debate Universitario 2018
- Diplomado de Participación Ciudadana UdeG Virtual-IEPC
- Jornadas para construir espacios libres de violencia política contra las mujeres en Jalisco

Estos programas y actividades, fueron los reportados al sistema MOSE, el día 28 de octubre del año 2022, se recibió correo electrónico que contenía la cedula de validación de las actividades del IEPC Jalisco, por parte del Mtro. Francisco Morales Camarena, Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) del Instituto Nacional Electoral, en el que se informaba que se daba cabal cumplimiento a lo establecido en la meta colectiva.

Diplomado en Participación Ciudadana

Como parte del programa de Formación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, con el fin de proporcionar herramientas académicas de vanguardia a la sociedad jalisciense, por segundo año consecutivo se ofertó el Diplomado en Participación Ciudadana con el respaldo y

colaboración de la Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Universidad Virtual cuyo objetivo es generar una base sólida de conocimiento académico y empírico para la implementación, socialización, difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular que permita la construcción de una ciudadanía activa y fortalecida en temas de democracia, que permita la incidencia en la solución de problemáticas públicas.

El Diplomado está dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado afines al tema, funcionarias y funcionarios electores, servidores públicos estatales y municipales cuya área de trabajo sea la participación ciudadana, preferentemente, y a la ciudadanía con interés y experiencia en la materia.

Es un diplomado 100% virtual, con duración de 150 horas a cursarse en un periodo de 6 meses, que comprende 4 módulos con los siguientes temas:

- Módulo I. Fundamentos teóricos de la democracia y la participación ciudadana para la gobernanza
- Módulo II. Ciclo de las políticas públicas
- Módulo III. Marco conceptual y normativo de los mecanismos de participación ciudadana
- Módulo IV. Herramientas de innovación para la incidencia ciudadana en las decisiones políticas

El 08 de septiembre a las 18 hrs., se realizó una sesión informativa, vía ZOOM, con el fin de atender todas las dudas que los aspirantes tuvieran con respecto al proceso de inscripción y desarrollo del Diplomado. La sesión fue atendida por el Director de Participación Ciudadana, Carlos Aguirre, con el apoyo de personal del área.

Para el registro, los interesados en participar ingresaron a la liga:

<http://educacioncontinua.udgvirtual.udg.mx/diplomado/participacion-ciudadana/>

Posteriormente enviaron un correo a interesados@redudg.udg.mx con la documentación solicitada, teniendo como fecha límite el día 22 de septiembre de 2021.

La convocatoria del Diplomado de Participación Ciudadana se lanzó el día 04 de septiembre de 2021, y se difundió en las redes sociales del Instituto, y en los canales de información de la Dirección de Participación Ciudadana, de igual

manera se envió invitación vía correo electrónico a los consejos municipales de participación ciudadana entre otros.

Al día 30 de septiembre de 2021, se recibieron 24 solicitudes con sus respectivos expedientes completos. El día 04 de octubre del mismo año, se publicó el Dictamen de Admisión al Diplomado, en el que el Comité dictaminador determinó que los 24 aspirantes fuera aceptados.

El Diplomado concluyó el 06 de mayo del 2022.

Podcast Poder Ciudadano

Poder Ciudadano es el podcast del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que busca promover la cultura democrática, educación cívica y la participación ciudadana, a través de episodios que abordan temas de interés social, relacionados con la materia electoral. Este podcast nació en el 2021 como una estrategia de difusión para brindar una herramienta de información confiable a la ciudadanía en aras del proceso electoral 2020-2021, y prevaleció como un programa permanente de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica.

En el año 2022 se publicaron 13 episodios, y se creó una nueva sección denominada “El explicador” en la cual se pretende dar una explicación rápida, sencilla y con un lenguaje más ciudadano sobre algún tema, para hacer más accesible la información a las personas que lo escuchen.

En cada episodio se cuenta con la participación de expertos en la materia, quienes, a través de entrevistas o conversatorios, opinan y explican a partir de su experiencia, el tema que se aborda durante el episodio.

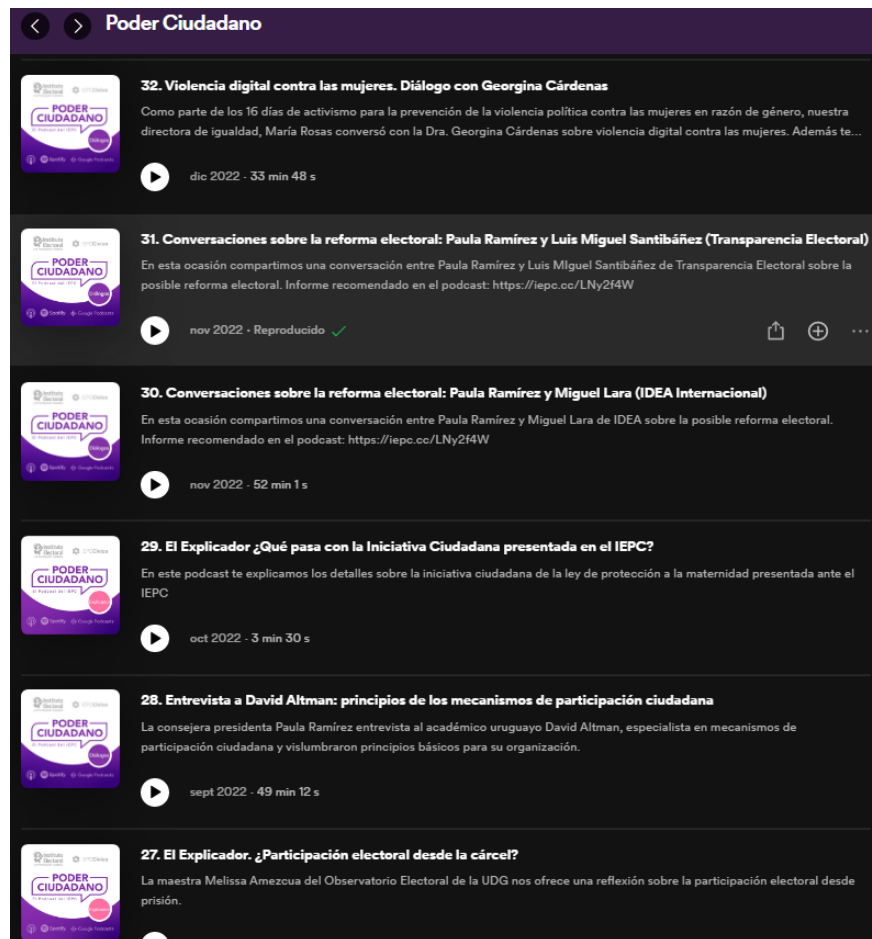
Los episodios que se publicaron durante el año 2022 son los siguientes:

Nombre	Descripción	Invitados	Fecha de publicación
20. Rompiendo barreras: por una cultura de la discapacidad	En esta edición, nos acompañó Javier Silva, auditor y consultor en temas de cultura de la discapacidad y protocolos de atención, para hablar sobre inclusión de las personas en la democracia.	Javier Silva	04/01/2022
21. Todo lo que tienes que saber sobre la Revocación de mandato del 10 de abril	En este episodio, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ofrece información sobre la revocación de mandato que se llevó a cabo el 10 de abril de 2022.	Paula Ramírez, presidenta del IEPC Jalisco. Brenda Serafín, presidenta de la comisión de PC del IEPC Jalisco. Annel Vázquez, presidenta del Colegio de Estudios Políticos. Lorenzo Córdova, presidente del INE. Christian Aquino, vocal de capacitación de dto. 11 del INE en Jalisco.	18/03/2022
22. El estado de nuestra democracia	La presidenta del IEPC Jalisco, Paula Ramírez y Miguel Lara Otaola de IDEA Internacional comparten reflexiones en torno al estado actual de la democracia.	Paula Ramírez, presidenta del IEPC Jalisco. Miguel Lara Otaola, especialista principal en evaluación de la democracia en IDEA Internacional.	11/04/2022
23. Ciudadanía digital: vencer el algoritmo para fomentar la democracia	En este episodio se reflexiona sobre las redes sociales y plataformas digitales y su relación con la democracia.	Ángel Sermeño, articulista de Folios. Francisco Trejo, consultor. Roberto Ruz, consejero electoral en Yucatán.	07/06/2022
24. El explicador: Consulta previa, libre e informada en San Sebastián Teponahuaxtlán	En esta emisión se explica en menos de 10 minutos en que consistió la Consulta previa, libre e informada realizada en San Sebastián Teponahuaxtlán, Mezquitic.		30/06/2022

25. El explicador: ¿Qué son las agrupaciones políticas estatales? ¿cómo se forman? y ¿cuántas hay en Jalisco?	Aclara todas las dudas sobre las agrupaciones políticas estatales en menos de 10 minutos.		14/07/2022
26. Elecciones 2022. México y la democracia	Este es un episodio trabajado en colaboración con el Observatorio Electoral de la Universidad de Guadalajara sobre las elecciones locales 2022 en México y sus consecuencias desde distintas aristas como los partidos políticos, los OPLE, la participación electoral y la democracia en México.		26/07/2022
27. El explicador: ¿Participación electoral desde la cárcel?	La maestra Melissa Amezcua del Observatorio Electoral de la UdeG ofrece una reflexión sobre la participación electoral desde prisión.	Melissa Amezcua, maestra del Observatorio Electoral	26/07/2022
28. Entrevista a David Altman: principios de los mecanismos de participación ciudadana	La consejera presidenta Paula Ramírez, entrevista al académico uruguayo David Altman, especialista en mecanismos de participación ciudadana y vislumbran principios básicos para su organización.	David Altman	07/09/2022
29. El explicador: ¿Qué pasa con la Iniciativa Ciudadana presentada en el IEPC?	En este podcast se explican los detalles sobre la iniciativa ciudadana de la ley de protección a la maternidad presentada ante el IEPC.		11/10/2022
30. Conversaciones sobre la reforma electoral: Paula Ramírez y Miguel Lara (IDEA Internacional)	En esta ocasión compartimos una conversación entre Paula Ramírez y Miguel Lara de IDEA sobre la posible reforma electoral.	Paula Ramírez, presidenta del IEPC Jalisco. Miguel Lara Otaola, especialista principal en evaluación de la democracia en IDEA Internacional.	03/11/2022
31. Conversaciones sobre la reforma electoral: Paula Ramírez y Luis Miguel Santibáñez (Transparencia Electoral)	En esta ocasión compartimos una conversación entre Paula Ramírez y Luis Miguel Santibáñez de Transparencia Electoral sobre la posible reforma electoral.	Paula Ramírez, presidenta del IEPC Jalisco. Luis Miguel Santibáñez, Transparencia Electoral	14/11/2022

<p>32. Violencia digital contra las mujeres. Diálogo con Georgina Cárdenas</p>	<p>Como parte de los 16 días de activismo para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, nuestra directora de igualdad, María Rosas conversó con la Dra. Georgina Cárdenas sobre violencia digital contra las mujeres.</p>	<p>María Rosas, directora de igual de género y no discriminación del IEPC Jalisco. Dra. Georgina Cárdenas</p>	<p>06/12/2022</p>
--	--	---	-------------------

El total de reproducciones del Podcast fue de 820, siendo el episodio 21, “Todo lo que tienes que saber sobre la revocación de mandato” del 10 de abril, el más reproducido en el año 2022.



Foro Federalismo

En el marco del 199 aniversario del Estado de Jalisco, y en el contexto de discusión de la iniciativa de reforma electoral que plantea la centralización de las elecciones, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el 16 de junio de 2022, realizó el Foro titulado “Federalismo, Constitución y Democracia”, con el objetivo de convocar a un espacio de reflexión y diálogo sobre el federalismo, no solo con el matiz electoral, sino en el entendido que la transgresión al federalismo electoral es una transgresión al federalismo democrático y a la vida pública y política del país.

Se invitó a varias personalidades expertas en el tema, así como a las y los consejeros de los Organismos Públicos Locales de cada una de las entidades que conforman la federación.

El orden del día del evento estuvo conformado de la siguiente manera:

- Inauguración del Foro
- Primer panel: Federalismo o centralismo: lo que señala la Constitución
- Segundo panel: Política, competencia electoral y régimen interior de las entidades: una visión de conjunto
- Tercer panel: La voz de los Organismos Públicos Locales: su papel en la vida democrática de la federación
- Clausura y declaración de los Organismos Públicos Locales

En la inauguración participaron, además de la Consejera Presidenta del IPEC Jalisco, en representación de los tres poderes del Estado, la diputada Alejandra Margarita Giadans, Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Magistrado Daniel Espinosa Licón; y el Secretario General de Gobierno del estado de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, quienes celebraron la iniciativa del foro, enfatizando la relevancia de un debate informado y plural, con visión federalista, desde las entidades de la república.

En el primer panel titulado “Federalismo o centralismo: lo que señala la Constitución”, contamos con la participación de Eduardo Mar, como moderador y, además, con las siguientes participaciones:

- **Mtro. Javier Martín Reyes**
- **Dra. Lourdes Morales Canales**

- **Dr. Roberto Arias de la Mora**
- **Claudia Alejandra Vargas Bautista**

“Política, competencia electoral y régimen interior de las entidades: una visión de conjunto” fue el título del segundo panel que se llevó a cabo, moderado por la Dra. Azul Aguiar, con los siguientes ponentes

- **Dr. Tonatiuh Guillén López**
- **Dra. Teresa González Luna**
- **Dr. Moisés Pérez Vega**

En el tercer panel “La voz de los Organismos Públicos Locales: su papel en la vida democrática de la federación”, se puso en evidencia todo el trabajo que llevan a cabo los Organismos Públicos Locales Electorales, tanto en procesos electorales locales, como en sus funciones sustantivas permanentes, y su relevante tarea en la formación de ciudadanas y ciudadanos conscientes, participativos y activos en la democracia de nuestro país. Con la moderación de la Consejera Electoral del IEPC Jalisco, Silvia Guadalupe Bustos Vázquez, participaron las siguientes personas:

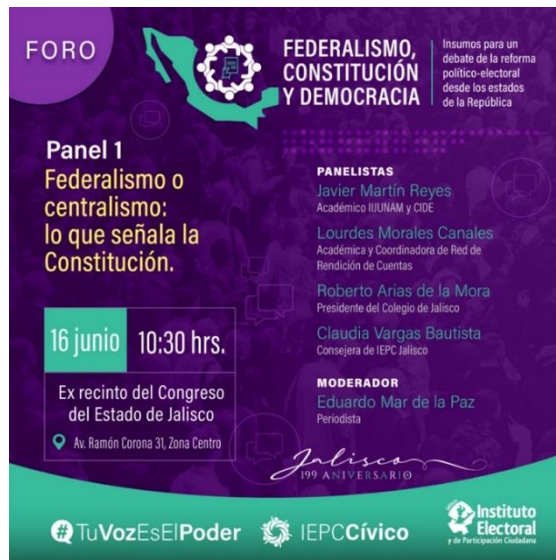
- **Roberto Herrera Hernández (Consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango)**
- **Miguel Ángel García Onofre (Consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla)**
- **Moisés Bates Aguilar (Consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Yucatán)**
- **Gabriela de León Farias (Consejera presidenta del Instituto Electoral de Coahuila)**
- **Ignacio Hurtado Gómez (Consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán)**

Para cerrar el foro, la consejera del INE, Dania Ravel realizó planteamientos sobre la necesidad de fortalecer a los OPLE.

Después de su intervención, participaron las distintas asociaciones de consejeros y consejeras electorales: AMCEE, Red Cívica y RENACEDI. Para cerrar, Oswaldo Chacón dio lectura a la declaratoria de los OPLE, sobre el federalismo y la reforma electoral en representación de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas.

Este evento se transmitió en vivo en el canal de YouTube del Instituto, y posteriormente, se subió un resumen a la misma plataforma, teniendo el siguiente número de reproducciones:

Foro: Federalismo, Constitución y Democracia. Inauguración 16 junio 2022	249 vistas	https://www.youtube.com/live/2fZC8r87R-A?feature=share
Panel 1. Federalismo o centralismo: lo que señala la Constitución. 16 junio 2022	276 vistas	https://www.youtube.com/live/fjoPQLkAllw?feature=share
Panel 2 Política, competencia electoral y régimen interior de las entidades: una visión de conjunto.	141 vistas	https://www.youtube.com/live/6WYpl8m-hMM?feature=share
Panel 3 La voz de los Organismos Públicos locales: su papel en la vida democrática de la federación.	373 vistas	https://www.youtube.com/live/oC-2syfRr-U?feature=share
Foro Federalismo	13 vistas	https://youtu.be/lkOBRcIRZK8
Resumen Foro: Federalismo, Constitución y Democracia 16 junio 2022	23 vistas	https://youtu.be/05IkqlGhK4A



FORO

FEDERALISMO, CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA

Insumos para un debate de la reforma político-electoral desde los estados de la República

Panel 1
Federalismo o centralismo: lo que señala la Constitución.

16 junio 10:30 hrs.

Ex recinto del Congreso del Estado de Jalisco
Av. Ramón Corona 31, Zona Centro

PANELISTAS
Javier Martín Reyes
Académico IJUNAM y CIDE
Lourdes Morales Canales
Académica y Coordinadora de Red de Rendición de Cuentas
Roberto Arias de la Mora
Presidente del Colegio de Jalisco
Claudia Vargas Bautista
Consejera de IEPC Jalisco

MODERADOR
Eduardo Mar de la Paz
Periodista

Jalisco 199 ANIVERSARIO

#TuVozEsElPoder IEPC Cívico Instituto Electoral y de Participación Ciudadana



Concurso de Ensayo “Democracia y paz”

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 “ENCCIVICA” y los proyectos estratégicos del IEPC Jalisco, se promovió la participación de la sociedad en el estado de Jalisco, a través de un espacio que requiere del análisis, estudio y deliberación profundos sobre diversos temas de participación ciudadana y cultura político-democrática. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de conformidad con sus atribuciones constitucionales, de fomentar la cultura democrática, publicó la convocatoria del concurso de ensayo Democracia y Paz.

Que una vez publicada la convocatoria al concurso de ensayo que nos ocupa, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, (IEPC) designó un Comité Organizador, dirigido por funcionarios del mismo Instituto.

Se establecieron en la convocatoria dos categorías a participar: categoría juvenil y categoría mayor. El Comité entre otras atribuciones, vigiló se hiciera la difusión y promoción en medios digitales como redes sociales y página oficial del Instituto, así como de manera presencial en la Universidad de Guadalajara, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde pegaron carteles promocionales en lugares estratégicos y se visitaron aulas para hacer la invitación al estudiantado con folletos informativos.



Posteriormente, se hizo una selección y valoración del Jurado Calificador que fue integrado por los C.C. Dra. Annel A. Vázquez Anderson, quien es Politóloga y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Becaria Fulbright y Profesora en el Departamento de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara; Dra. Mónica Montaña Reyes, quien pertenece a la División de Estudios Políticos y Sociales, Departamento de Estudios Políticos, Departamento de Estudios Socio Urbanos, Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno, Doctorado en Ciencia Política, Maestría en Ciencia Política y Dr. Rigoberto Silva Robles, Coordinador de la Maestría en Transparencia por la Universidad de Guadalajara.

Derivado del análisis que se realizó una revisión a la documentación enviada vía correo electrónico, en el marco de la convocatoria Concurso de Ensayo “Democracia y Paz”; el Comité organizador, una vez concluida la vigencia (esto es de la fecha de publicación de la misma al 20 de noviembre del año en curso)

procedió a verificar los requisitos establecidos en la misma convocatoria; cumplidos los considerandos tercero, cuarto y quinto; los ensayos fueron remitidos al Jurado Calificador.

Debe destacarse que los ensayos presentados en esta convocatoria, fueron remitidos al jurado calificador omitiéndose el nombre del autor y cualquier dato que permitiese la identificación de la autoría de los mismos; así también, se enviaron a cada uno de los jurados un formato de boleta que permitiese recabar las apreciaciones y puntajes de los criterios siguientes: estructura (puntaje máximo 7), contenido (puntaje máximo 25) y originalidad (puntaje máximo 20), criterios contenidos en la convocatoria mencionada.

Finalmente, el comité organizador, recibió y resguardó las boletas del jurado calificador, mismas que se encuentran disponibles en las oficinas del Instituto para consulta de cualquiera de los participantes del Concurso.

Se publicó una lista de ganadores del Concurso de Ensayo “Democracia y Paz”, a través de un dictamen que es difundido a través de las redes sociales.

Nombre participante:	Karla Yael Orozco Meza		
Título Ensayo:	¿Se requiere una reforma electoral? (Ensayo reforma)		
<u>CATEGORIA</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	<u>PREMIO</u>	
JUVENIL	45	\$15,000	
Nombre participante:	María Alejandra Tejeda Grajeda		
Título Ensayo:	Las dos caras de Jano. Incertidumbre y violencia frente a certeza y paz social.		
<u>CATEGORIA</u>	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	<u>PREMIO</u>	
MAYOR	49.6	\$15,000	
Nombre participante:	Daniel Eliam Madrigal Lozano		
Título Ensayo:	Participación ciudadana en la construcción del Programa Estatal de Cultura de Paz del Estado de Jalisco.		
<u>CATEGORIA</u>	<u>JURADO PROPUESTO</u>		
MENCIÓN HONORÍFICA	Mónica Montañó Reyes		

La ceremonia de premiación y reconocimiento se realizó el día 28 de noviembre, en los umbrales de la Feria Internacional del Libro (FIL) en compañía de las autoridades del Instituto y los galardonados.



Actividades del Centro de Estudios e Investigaciones Electorales Irene Robledo

La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica es la encargada de dirigir los trabajos del Centro, donde se desarrollaron los siguientes cursos y proyectos, que se especifican en el propio informe del Centro.

Cursos y programas desarrollados por el Centro en 2022:

- Democracia y Derechos Políticos, dirigido a personas residentes en el extranjero
- Democracia y Derechos Políticos, dirigido a personas en situación de discapacidad
- Diplomado de Derecho Electoral abierto a la ciudadanía.

Producción de investigación e insumos en materia de participación ciudadana:

Además de lo anterior, desde el Centro de Estudios e Investigación Irene Robledo se atendieron los siguientes proyectos de investigación y producción académica:

- Se obtuvo un banco de información sobre el Plan Ejecutivo para definir las acciones afirmativas con datos proporcionados por el IIEG, Jalisco Cómo Vamos y Universidad de Guadalajara.
- Se solicitaron 6 ensayos a personas especialistas sobre cada uno de los grupos en situación de vulnerabilidad y se recibieron 4.

Plataforma de datos desarrollada con el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG)

Ante la necesidad de tener una herramienta ciudadana para el uso y manejo de datos el Instituto Electoral y de participación Ciudadana del estado firma convenio de coordinación y colaboración con el Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco (IIEG). El objeto de este convenio es la coordinación de actividades entre ambos Institutos. Entre otras actividades se enlistan las siguientes:

- Realizar acciones tendientes a facilitar el intercambio de información que generan ambos organismos para ser aplicadas en proyectos de acuerdo a sus áreas de competencia;
- Realizar acciones coordinadas de generación, recolección, integración, sistematización, estandarización y homologación de la información estadística;
- Ejecutar trabajos de investigación conjunta en campos afines;
- Participar con los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento del presente instrumento;
- Llevar a cabo actividades académicas, científicas, culturales, cursos, talleres, conferencias, seminarios y simposios;
- Otorgarse mutuamente los créditos correspondientes en cualquier artículo, estudio, análisis o publicación y difusión de los resultados de las investigaciones, realizadas por el personal y/o a partir del uso de las plataformas de análisis estadístico desarrolladas; y
- Realizar acciones para la generación y publicación de información estratégica en formato de datos abiertos.
- Además, todas aquellas actividades que de común acuerdo establezcan las partes para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía.

El sistema de consulta geoelectoral busca ser el instrumento de análisis y visualización que concentre la información relativa a los procesos electorales en la entidad, y así abonar a la vida democrática de Jalisco al proporcionar, de forma accesible, información en la materia.

La unidad en la que se encuentra este sistema es en Estadística de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, en el apartado Estadística Demográfica y Social, en la categoría de Gobierno y Subcategoría de Administración Pública con una última actualización de agosto del año 2022.

Para el desarrollo de esta plataforma se trabajaron por parte del Instituto varios documentos entre los que destacan: Glosario de Términos en materia político- electoral, bases de datos de propuestas por distrito y municipio. Así como también se sostuvieron reuniones de trabajo virtual, a través de las cuales se sostuvieron diversos acuerdos de colaboración y costos del proyecto.

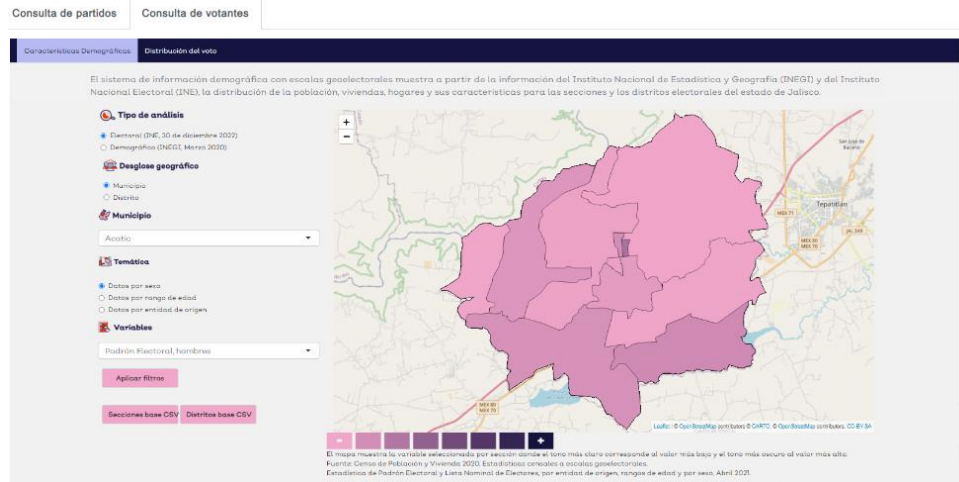
El contenido de la plataforma es el siguiente:

Consulta de partidos políticos, alternancia reciente (2015-2021), Resultados electorales por año, por posición, por división política. Respecto de las propuestas estas pueden ser por partido, por candidatura o por tema.

También se puede realizar la consulta por alternancia histórica (1988-2021) y puede ser consultada por municipio o distrito.

Municipios	1988	1992	1995	1997	2000	2003	2006	2009	2013	2015	2018	2021
Acatic	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PRL_PVEM	PAN	PAN_PRO_MC	PAN
Acatlán de Juárez	PRI	PRI	PRI	PVEM	PRI	PRI	PRO_PT	PAN	PRL_PVEM	MC	MC	MC
Ahuatlaco de Mercado	PRI	PRI	PRI	PRO	PRO	PVEM	PVEM	PRO	PRL_PVEM	PRI	PAN_PRO_MC	MC
Amacueca	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRI	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PRI	PAN_PRO_MC	MC
Amatitlán	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PAN_PRO	PANAL	MORENA
Ameca	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PVEM	PAN	PRL_PANAL	PAN	PRL_PVEM	PAN_PRO_MC	MC
Arandas	PRI	PAN	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	CON	PRL_PVEM	PRL_PVEM	PAN_PRO_MC	MC
Atzacotal de Bribuda	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PRI	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PAN_PRO	PANAL	PAN
Atzacotal	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PRI	PAN_PRO_MC	PRI
Atzacotal de Bribuda	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	PRL_PVEM	MC	PAN_PRO_MC	MC
Atzacotal de Bribuda	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PRL_PVEM	PRI	PAN_PRO_MC	PRI
Atzacotal de Bribuda	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRI	PAN	PAN	PRL_PVEM	PRI	PRI	MC
Autlán de Navero	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PT_MC	PRI	PT_MORENA_PES	PRI
Autlán de Navero	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PT_MC	PES	PT_MORENA_PES	MC
Autlán de Navero	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	MC	MC
Autlán de Navero	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN_PRO_MC	PRO
Bolaños	PRI	PRI	PRI	PT	PAN	PAN	PRI	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PRI	PRI	PVEM
Cabo Corrientes	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PRI	PRI	PVEM
Cañadas de Obregón	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN	PAN	PRL_PANAL	PRL_PVEM	PRI	PAN_PRO_MC	PVEM
Casimiro Castillo	PRI	PRI	PAN	PRI	PRI	PRI	PRO_PT	PVEM	PRL_PVEM	PRI	MC	PRI

También se puede realizar la consulta de votantes por: tipo de análisis, desglose geográfico, municipio, temática y variables.



Dicha plataforma recibió 250 visitas.

Curso Básico de Participación Ciudadana en Jalisco (Abierto)

La participación ciudadana está naturalmente ligada a la democracia por ser ésta la principal forma de gobierno que se sustenta en el diálogo e interacción entre los ciudadanos y los asuntos del Estado. El presente curso básico es una invitación a emprender un recorrido por los elementos básicos de la democracia y las características sustantivas que deben observarse en el ejercicio de gobierno y las relaciones con los diferentes actores sociales para determinar el grado de avance y ejercicio efectivo de las libertades y derechos que implica esta forma de gobierno. Con este derrotero, se emprende una travesía de conocimiento y aprendizaje para la vida en sociedad.

El Objetivo es, generar capacidades y conocimientos básicos sobre participación ciudadana, La modalidad, es virtual y autogestiva. Para la aprobación se requiere obtener calificación mínima de 70 en resolución de cuestionarios.

Contenido:

Módulo 1. Introducción a la Participación Ciudadana
a. Disposiciones generales de la participación ciudadana

Módulo 2. Mecanismos de Participación Ciudadana de Democracia Directa

- a. Plebiscito
- b. Referéndum
- c. Ratificación constitucional
- d. Iniciativa ciudadana
- e. Revocación y ratificación de mandato

Módulo 3. Mecanismos de Participación Ciudadana de Gobernanza

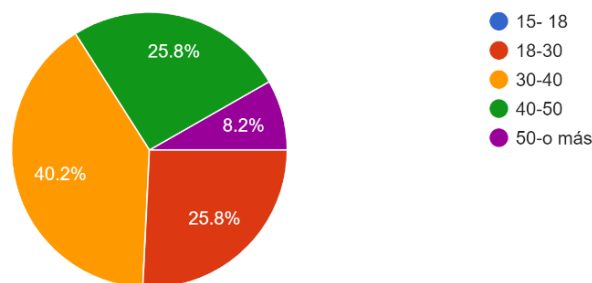
- a. Ayuntamiento abierto
- b. Proyecto Social
- c. Asamblea popular
- d. Planeación participativa
- e. Diálogo colaborativo
- f. Contraloría social
- g. Comparecencia pública

Módulo 4. Resolución de casos en materia de participación ciudadana

- a. Resolución de casos

El presente curso cuenta con un registro de 97 aspirantes que representan los siguientes rangos de edades:

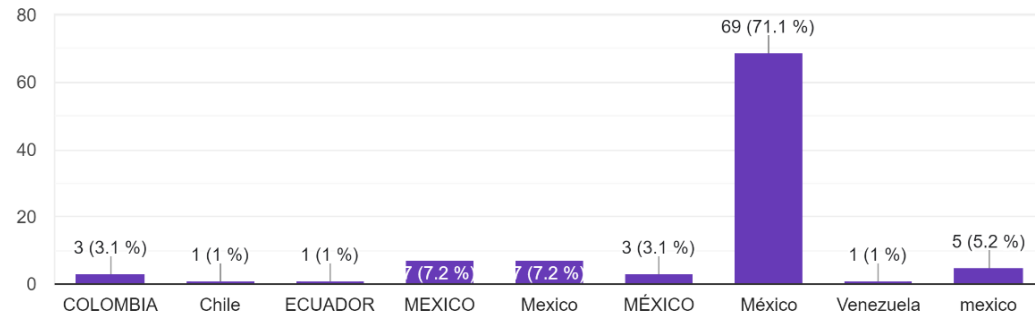
Edad
97 respuestas



Al ser un curso en línea y autogestivo, permite contar con personas interesadas de diferentes países de Latinoamérica entre los que destacan: Colombia, Chile, Ecuador y Venezuela, como se detalla en la siguiente gráfica:

País

97 respuestas



Finalmente, se han entregado 41 Constancias a ciudadanos registrados en el presente curso, por haber concluido satisfactoriamente con el programa de formación en este tema. A los demás interesados registrados, se les ha brindado el acompañamiento oportuno, para la conclusión del curso básico.

Promoción del voto y participación de las y los jaliscienses residentes en el extranjero

Con el objetivo de incentivar los derechos político-electorales de los jaliscienses residentes en el extranjero se han realizado diversas actividades de vinculación, promoción y difusión entre la comunidad migrante de diversos países, donde a continuación se detallan algunas de esas actividades encaminadas a incrementar la participación política desde el exterior.

Dar seguimiento a las iniciativas de reformas que involucren los derechos político-electorales de jaliscienses en el extranjero.

Se dio puntual seguimiento a las iniciativas de reformas que involucren los derechos político-electorales de jaliscienses en el extranjero, de manera particular conoció las siguientes iniciativas locales:

Diputación o fracción	Tema	Enlace iniciativa	Estatus iniciativa
Movimiento Ciudadano	Normar la candidatura migrante dentro de los 5 primeros lugares de la lista RP	https://iepc.cc/j05bqAT	Para agendar en sesión

Diputada Hortensia Noroña Quezada PRI	Propuesta de dos diputaciones migrantes dentro de las diputaciones asignadas RP	https://iepc.cc/kZzQ4Kv	Para agendar en sesión
---------------------------------------	---	---	------------------------

Además, de la iniciativa de reforma electoral federal, donde se plantean diversas modificaciones al ejercicio de derechos político-electorales de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Dicha reforma puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://iepc.cc/RQ4S8gS>

Informe de acciones de vinculación con Jaliscienses residentes en el extranjero.

Se acompañaron desde la dirección diversas acciones de vinculación entre las que se destacan las siguientes:

- Desarrollo de tres reuniones de trabajo con líderes migrantes y diputada federal migrante:
 - Reunión de trabajo el 17 de junio de 2022 en el IEPC Jalisco entre la Comisión, la presidencia del Instituto y la diputada federal migrante Elvia Yolanda Martínez Cosío con el objetivo de delinear una agenda de trabajo en Chicago.
 - Reunión de trabajo el 23 de agosto de 2022 en el IEPC Jalisco entre la presidencia de la Comisión y la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción, AJUA, representada por Vicente Ortíz y César Michel sobre acciones de difusión de la cultura democrática y participación ciudadana.
 - Reunión de trabajo virtual en julio de 2022 entre la presidencia de la Comisión y César Michel para la planeación de la agenda de vinculación durante la visita de la Comisión en Los Ángeles.
- Participación en Encuentro Binacional de Líderes Migrantes

Participación de personal de la dirección de participación ciudadana y consejerías del instituto electoral en el Encuentro Binacional de Líderes Migrantes, donde se llevó a cabo la jornada de intercambios de experiencias de colaboración entre comunidades del sur de California y municipios del estado de Jalisco que coordina esta organización AJUA de jaliscienses, en la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga el día 31 de Marzo del presente año, en la Presidencia

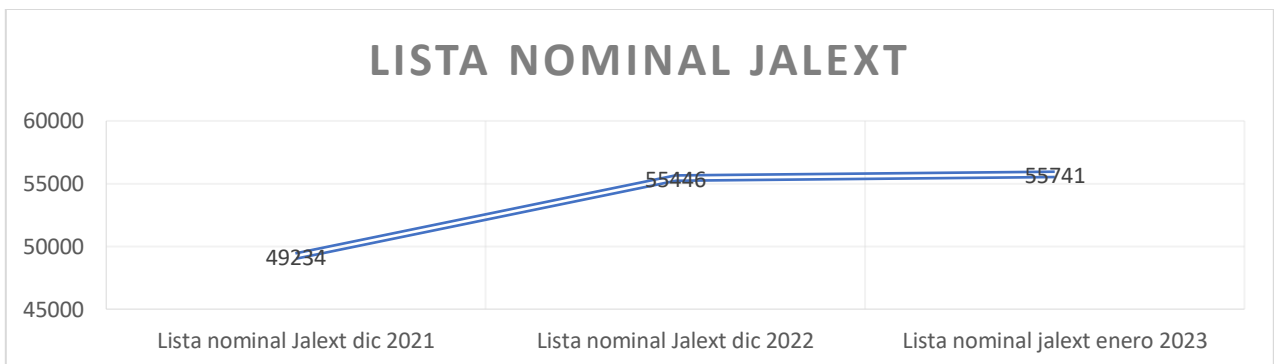
Municipal a las 10 a.m. en Higuera 70, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 45640. Posterior en las instalaciones de “Dulces de la Rosa”, JUÁREZ NO. 170 en Tlajomulco de Zúñiga.



- Participación de líderes migrantes vía virtual en 3er Taller Nacional de Participación Ciudadana.

Informe sobre credencialización e inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero correspondientes al estado de Jalisco.

En cuanto este punto, la Dirección solicitó la información estadística del padrón y listado nominal, presentando la siguiente información:



Se puede observar que la lista nominal de electores de jaliscienses radicados en el extranjero se incrementó en 6212 personas de diciembre del 2021 a diciembre del año 2022, además, la secretaría técnica de esta Comisión solicitó información

relativa al padrón electoral y lista nominal para efectos informativos, con corte al 31 de enero de 2023, cuya información es la siguiente:

Padrón Jalisco	Lista Jalisco	Padrón de jaliscienses en el Extranjero	Lista jaliscienses en el Extranjero
6276811	6207317	120917	55741

Derivado de lo anterior se concluye que, en cuanto al padrón electoral, las y los jaliscienses en el extranjero representan el 1.93% del total del padrón y en cuanto a la lista nominal el 0.90%.

En cuanto al porcentaje de cobertura de la lista nominal de Jalisco en relación con el padrón es de 98.9%, sin embargo, en el caso de las y los residentes en el extranjero que tienen su credencial de elector activa, solamente es el 46% respecto al padrón.

Actividades de formación en educación cívica y participación ciudadana a distancia.

En cuanto a las acciones de formación en educación cívica y difusión de la cultura democrática, la presente Comisión dio seguimiento a las siguientes actividades:

Curso Básico sobre derechos políticos y democracia

El objetivo del curso fue contribuir a que las personas jaliscienses residentes en el extranjero desarrollen capacidades para ejercer sus derechos de participación ciudadana con mayores perspectivas de incidencia en la gestión pública.

El curso está dirigido a líderes de clubes y federaciones de jaliscienses residentes en el extranjero, así como a organizaciones de la sociedad civil, estudiantes de carreras afines a los asuntos internacionales, en el derecho, estudios políticos, entre otras, y al público en general residente en el extranjero o nacional.



Las sesiones fueron impartidas por docentes del Centro de Estudios e Investigación Electoral Irene Robledo, que son consejeros y consejeras electorales, así como directores y

directoras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

El curso es de diez horas distribuidas semanalmente durante el mes de julio y contempló los siguientes temas:

- Sistema Electoral
- Diputaciones de Representación Proporcional
- Agrupaciones Políticas
- Partidos Políticos en Jalisco
- Mecanismos de participación ciudadana en Jalisco
- Participación política desde el extranjero: historia del voto y acciones afirmativas
- Retos de las y los mexicanos en el extranjero y su participación en política

Para el desarrollo del curso hubo 103 inscritos y se realizó la sesión final y entrega de constancias en Los Ángeles, California.

Participación en Foro sobre Diputaciones Migrantes en el Congreso de Jalisco

La Dirección asistió al Foro Derechos Migrantes en el Congreso de Jalisco realizado el 30 de septiembre de 2022, en donde se hizo una evaluación de los avances que existen en el tema de representación política de las y los mexicanos residentes en el extranjero, así como de las acciones afirmativas que se han implementado y sobre el desarrollo legislativo en la materia, tanto a nivel federal como en el ámbito local.

En dicho foro se abordaron los siguientes temas:

- Agenda legislativa para el ejercicio de los plenos derechos políticos de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero
- Evaluación de las experiencias estatales de representación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero: migrantes locales
- Entre acciones afirmativas y reformas legales: el debate en Jalisco

Actividades de difusión

Durante la reunión de trabajo de agosto de 2022, los representantes de AJUA plantearon la necesidad de elaborar materiales de difusión con las siguientes temáticas:

- Información sobre la nacionalidad mexicana

- Información sobre la credencial de elector
- Información sobre modalidades de participación desde el extranjero

En ese sentido, la presente Comisión dio seguimiento a los productos de difusión utilizando al personaje animado *Doña Demo*, con el objetivo de generar materiales



de mayor interés y con lenguaje lúdico. Dichos elementos fueron difundidos en las redes sociales del Instituto:

Además, en colaboración con AJUA y líderes de asociaciones en el extranjero, se colaboró en la impresión de dípticos sobre información para garantizar los derechos políticos desde el extranjero.

Con la finalidad de poder mostrar la urna electrónica a la comunidad jalisciense residente en el exterior para que se familiaricen con el uso de dicha tecnología, se atendió la solicitud de AJUA, para facilitar el comodato de una urna electrónica que tuviera presencia en eventos y espacios públicos en California. Dicha urna se encuentra en esa actividad desde octubre a la fecha.

Por último, se informa que la dirección mantuvo los canales de comunicación en red que se tienen con la comunidad jalisciense, donde se intercambia información de interés a través de Whatsapp con 65 líderes y actividades de la comunidad jalisciense residente en el extranjero.



Proyecto de mecanismo jurídico de participación de jaliscienses en el extranjero en mecanismos de participación ciudadana.

La Dirección propuso un apartado en el Reglamento de Organización de Desarrollo de los Mecanismos de Participación Ciudadana que organiza el IEPC sobre la participación de las y los jaliscienses desde el extranjero

Promoción de mecanismos de participación ciudadana.

Se ha promovido y hecho de conocimiento entre la comunidad jalisciense residente en el extranjero las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana que han llegado al Instituto Electoral para conocimiento y seguimiento de los interesados de la comunidad migrante en el extranjero.

Vinculación para la Participación Ciudadana

Con el objetivo de sumar esfuerzos para la promoción de la participación ciudadana y en seguimiento a la participación del Instituto en diversos espacios de vinculación, la dirección informa las siguientes acciones de vinculación:

Firma de convenio con organizaciones o instituciones afines a la promoción de la participación ciudadana

Para la organización del Concurso de Debate se firmó un convenio de colaboración con la dirección de juventudes del gobierno del estado, se inició la gestión para

firmar convenio con el ayuntamiento de Guadalajara y con la organización Mar Adentro de México. Además, se renovó el convenio de colaboración con el Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco.

En resumen, se firmaron dos convenios de colaboración y se iniciaron gestiones con otros dos.

Participación con instituciones aliadas: CPS, Consejo de Participación, Comité de Fomento, Gobierno Abierto Jalisco

La Dirección realizó y dio seguimiento a las siguientes acciones de vinculación estratégica para la participación ciudadana entre las que se informaron las siguientes:

- Participación en las sesiones del Consejo de Participación Ciudadana y activamente en las reuniones de trabajo sobre el diseño de los formatos oficiales para solicitar mecanismos de participación ciudadana. Dichos formatos fueron aprobados en la sesión del 11 de agosto de dicho Consejo y se encuentran publicados en la página oficial del Instituto.
- En cuanto a la vinculación con el Comité de Participación Social, la Dirección dio seguimiento a la presentación de la actualización de los materiales de capacitación sobre la prevención de la corrupción desde los mecanismos de participación ciudadana traducidos al Wixárika; el evento fue en el marco del Encuentro Anticorrupción Regional de la Zona Norte, el 17 de octubre de 2022.
- En cuanto a la vinculación con el Comité de Fomento a las OSC en Jalisco, se dio seguimiento a la participación del Instituto en las sesiones y la colaboración en la organización de su foro anual.
- La presente Comisión propuso y dio seguimiento a la participación del IEPC en la Semana de la Participación Ciudadana organizada por el municipio de Zapopan

Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco

- **5to. Foro Anual de las Organizaciones de la Sociedad Civil “Avances y Riesgos de las Organizaciones de la Sociedad Civil”**

El 5to foro Anual de las organizaciones de la Sociedad Civil estuvo organizado por el Comité para el fomento y participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco, el cual se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2022 el primer día se realizó de manera virtual el tema que se desarrolló: Apertura y Contexto Nacional/Estatal de las Organizaciones de Sociedad Civil, para lo cual se realizaron dos mesas de deliberación “Panorama Nacional de la Sociedad Civil Organizada” y “Logros y Retos de las OSC al interior del Estado de Jalisco”, en estos diálogos colaborativos se contó con la participación de los representantes de las OSC que tienen presencia y trabajan para promover y fomentar la participación civil organizada tanto a nivel local como nacional.

El segundo día se efectuó de manera presencial y tuvo como sede las instalaciones del hotel RIU en la ciudad de Guadalajara, el tema que se abordó fue: avances y retos en el fortalecimiento de las OSC en Jalisco, los trabajos del foro iniciaron con la conferencia “Índice de fomento a las actividades de las OSC: Jalisco Referente Nacional” para continuar con la presentación de los “Avances y futuro del Comité a las OSC en Jalisco” al término de la misma se hizo entrega de Constancias del Registro Estatal de las OSC, y con esto concluyó el 5to Foro Anual de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

El IEPC Jalisco como miembro del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Jalisco, ha participado y colaborado activamente en cada uno de los foros de las Organizaciones de la Sociedad Civil, que se han organizado y realizado en la entidad a través del titular y el personal adscrito a de la Dirección de Participación Ciudadana, como lo fue en esta 5ta edición.

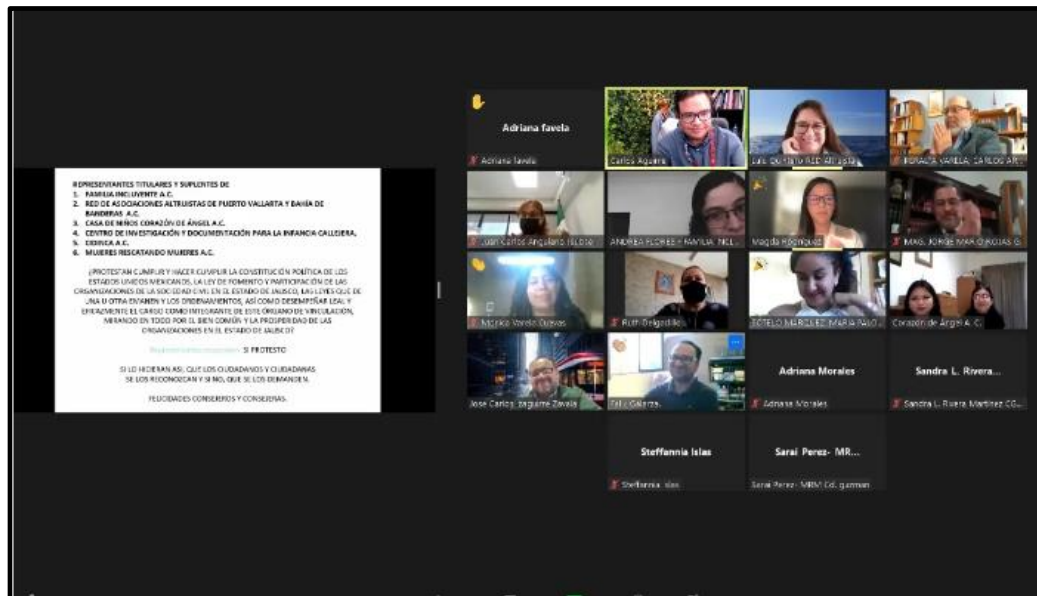


Participación del IEPC Jalisco en el Comité para el fomento y participación de las organizaciones de la sociedad civil en el Estado de Jalisco

Con base a la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco en su Artículo 7, el IEPC Jalisco a través de su presidenta forma parte de la integración del Comité junto autoridades públicas y organismos autónomos estatales afines a la Ley, ya que este es el órgano que preside la vinculación entre los poderes del Estado y sus municipios y las organizaciones, agrupaciones y registradas, asimismo dentro de sus atribuciones, se encarga de la elaboración del Plan Estatal de Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la consulta, opinión, asesoría, propuesta, seguimiento y evaluación de los planes, políticas públicas y proyectos relacionados con el desarrollo de las actividades que se refieren a esta Ley.

En este contexto el director ejecutivo de participación ciudadana y educación cívica como parte de sus facultades representa al IEPC Jalisco ante el Comité asistiendo a las reuniones ordinarias como extraordinarias que se convocan. A inicios del 2022 se presentó el modelo para el fortalecimiento de planeación y trabajo entre las comisiones del Comité de Fomento las cuales fueron: de registro, de sanciones, de comunicación, de fortalecimiento institucional y del plan de fomento. De igual forma se aprobó por el pleno el inicio de operaciones del Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, contemplando la publicación del directorio integrado de organismos a nivel estatal en la página oficial del Comité. Dentro del programa de actividades del foro se entregaron Constancias de Registro Estatal.

En el espíritu de fortalecer la participación ciudadana organizada en la entidad, el IEPC Jalisco, colabora y mantiene una relación institucional con las OSC ya que estas son la expresión de las y los ciudadanos para alcanzar el bienestar común, el bien público y asumir compromisos como sociedad.



Vinculación Institucional con las Directoras y los Directores de Participación Ciudadana de los municipios del área metropolitana de Guadalajara

Al renovarse los ayuntamientos en el 2021 en los 125 municipios que conforman el Estado de Jalisco se actualizó el Directorio de las direcciones de participación ciudadana, con el fin de establecer las relaciones institucionales y de colaboración, en este sentido se agendaron reuniones con las y los Directores de estas áreas de los 10 municipios que conforman la zona de metropolitana de Guadalajara, con el fin de presentarles el plan de trabajo “La democracia se vive en tu colonia” que abarca los siguientes puntos:

- Vinculación con Directores y Directoras de participación ciudadana municipal.
- Capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana que organiza el IEPC al personal ya al consejo municipal de participación ciudadana de cada municipio.
- Taller de mecanismos de participación ciudadana con consejos y comités vecinales.
- Red de participación ciudadana vecinal en Whats App para intercambiar información: curso básico, libros digitales, convocatorias, etc.
- Brigadas con actividades democráticas y cívicas en los centros más concurridos en las secciones de más baja participación electoral.

- Colaboración en eventos institucionales: foros o diplomados.
- Establecer vínculos de colaboración para realizar a través de las urnas electrónicas las consultas de los presupuestos participativos, al igual que las jornadas del cabildo Infantil y juvenil en las escuelas.
- Formación ciudadana, propiciando espacios de intervención en las colonias con el fin de fomentar actividades cívicas, la participación ciudadana organizada en fortalecer la cultura democrática en los municipios.

Cumpliendo con esta agenda, se recibió en la Dirección de Participación Ciudadana a los Directores de Participación Ciudadana de los siguientes municipios:

1. Acatlán de Juárez, Luis Alonso Cisneros García
2. El Salto, Luis Ortiz
3. San Pedro Tlaquepaque, Heriberto Murguía del Ángel
4. Tlajomulco de Zúñiga, Víctor Hugo Hernández López
5. Tonalá José de Jesús López Reyes

Y se visitaron en sus respectivas oficinas a los directores de los siguientes municipios:

6. Zapopan, Erick Juárez Martínez
7. Guadalajara, Bonifacio Ramírez Santiago,
8. Ixtlahuacán de los Membrillos, María Lorena Cervantes Ruíz,
9. Juanacatlán, Leonor Ramírez Orozco
10. Zapotlanejo, Flor Paola Loza Álvarez.

Atendiendo así la totalidad de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Estas reuniones permitieron fundar los vínculos de colaboración institucional, con estos 10 ayuntamientos con los cuales se iniciaron los programas y proyectos de trabajo que realiza el IEPC Jalisco por medio de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica, como son los cursos de socialización y los talleres de capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana que organiza el IEPC con base a sus atribuciones como el organismo electoral del Estado, asimismo el facilitarles la urna electrónica como apoyo para realizar sus consultas municipales de presupuestos participativos y las jornadas del Cabildo infantil y juvenil

- **El Salto**

Como parte del acercamiento de Instituto con los municipios del Estado, a través de la Dirección de Participación Ciudadana se visitó el 8 de septiembre de 2022 el municipio de El Salto, con el fin de tener una reunión de trabajo con el Director de Participación Ciudadana del Municipio el Maestro Luis Ortiz Chávez, con el que se han establecido vínculos colaborativos sobre la participación ciudadana y los mecanismos de democracia directa, en esa reunión se acordó implementar el programa que el Instituto organizó para conmemorar el día de la Participación Ciudadana el 15 de septiembre actividad que se realizó en la plaza del localidad, donde se instaló la urna electrónica al igual que se promovió la democracia participativa entre los habitantes del municipio, por otro lado se tiene el proyecto de la firma del convenio entre el IEPC Jalisco y el municipio, como también el de celebrar el Parlamento infantil y juvenil

En el mes de mayo de 2022 se impartió el taller de capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana al personal de la dirección de Participación Ciudadana de El Salto, en este taller aparte de lo teórico se hicieron ejercicios, de estudios de casos sobre los mecanismos de democracia directa, que organiza el IEPC Jalisco como parte de sus atribuciones como el organismos electoral local como son: el Plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana, ratificación constitucional, ratificación de mandato y revocación.



- **San Pedro Tlaquepaque**

Dentro de las actividades de capacitación que realizó la Dirección de Participación Ciudadana, su personal acudió al municipio de San Pedro Tlaquepaque, para impartir el curso sobre los mecanismos de democracia directa y cultura democrática, para lo cual previamente se había tenido una reunión de trabajo con el director del área de participación ciudadana del municipio para realizar esta actividad.



- Zapotlanejo

El 14 de octubre se tuvo un primer contacto con la directora de Participación Ciudadana del Municipio de Zapotlanejo, Flor Paola Loza Álvarez, en esta visita se trataron los siguientes puntos:

En esta reunión de trabajo se acordó impartir una capacitación por medio un taller sobre los mecanismos de participación ciudadana y cultura democrática, al personal de la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio la cual se celebró el día 26 de octubre a las once de la mañana en el auditorio de las instalaciones de la dirección de Participación Ciudadana de Zapotlanejo, Por parte de la Dirección de Participación Ciudadana estuvieron presentes Eric Alvar García Hernández, Soledad Chiu Pablo, Jonathan Alejandro López Serratos, impartiendo el curso y por parte del municipio se contó con la asistencia de: Karla Edith Aguayo Camacho regidora que preside la Comisión de Participación Ciudadana en el ayuntamiento, Flor Paola Loza Álvarez, Directora de Participación Ciudadana. El personal adscrito a la Dirección: Liliana Lucero Aceves Valdivia, Carlos Adolfo Sánchez Rodríguez, Adriana Olivares Delgadillo, Luisa Fernanda García Hurtado y Saray Guadalupe Limón Almaraz, por la asistencia y participación en el taller se les entregó una constancia que acreditó el haber tomado la capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana



Promoción de la consulta previa e informada a la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán del municipio de Mezquitic Jalisco, junio del 2022

El día 4 de junio personal de la dirección de participación ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco se trasladó al municipio de Mezquitic Jalisco con el objetivo de promover la consulta wixárika que se llevó a cabo el día 11 de junio del año 2022, dicha promoción se realizó el día 4 y 6 de junio en la cabecera municipal, siendo el día 5 de junio la promoción en la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán de dicho municipio, donde se entrevistó el personal con las autoridades tradicionales de la localidad para exponer el objetivo de la visita, así como solicitar permiso para perifonear y repartir trípticos.

Asimismo, las autoridades convocaron a una reunión informal en el lugar donde se llevan a cabo las diversas ceremonias, reuniendo un aproximado de 100 personas de la comunidad ahí se les explicó la importancia de estar informados sobre el objetivo de la consulta, a su vez integrantes de la comunidad hicieron diversas preguntas relacionadas al evento a realizarse en próximas fechas donde se les contestó quedando en claro cada una de las preguntas realizadas.



Posterior a la reunión se realizó un recorrido por cada una de las calles de la localidad visitando un aproximado de 250 viviendas en las cuales viven más de 900 habitantes, el objetivo también fue perifonear, a su vez repartir trípticos en cada casa y pegar posters en lugares estratégicos, esto con el objetivo de que toda la comunidad quedara enterada de la consulta a realizarse con posterioridad y despejar dudas que tuvieran.



DemoFest: Democracia y Paz

Con la intención de desarrollar el Festival de la Democracia, enmarcado en la conmemoración del día de la participación ciudadana y el día internacional de la democracia como un proyecto que se repita cada año con una temática participar es que se programaron diversas actividades para difundir la cultura democrática alrededor de la Democracia y la Paz. Entre las que destacan, conversatorios, presentación de libro, revista, presentación de la plataforma de datos geoelectorales y una jornada de participación ciudadana y educación cívica.



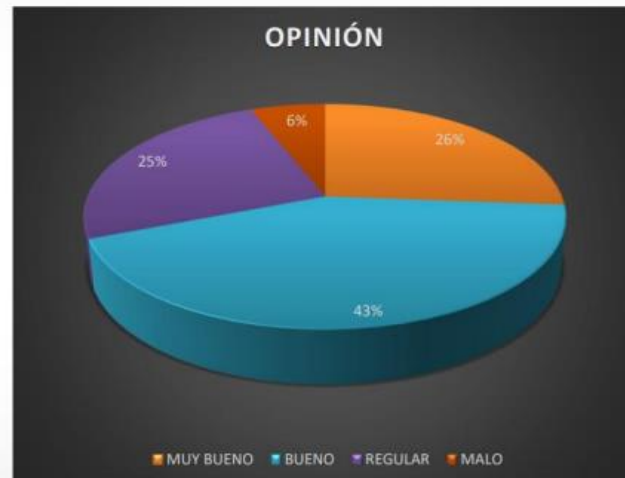
Dichas actividades se realizaron en diversas sedes de la Zona Metropolitana de Guadalajara contando con diversos aliados estratégicos como la Universidad de Guadalajara, Ayuntamiento de Zapopan, Ayuntamiento de Guadalajara, Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Ayuntamiento de Tlajomulco, Cineteca, Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, Tecnológico de Monterrey, Secretaría de Educación Jalisco y fueron del 30 de agosto al 30 de septiembre de 2022, las actividades fueron:

- Conversatorio sobre el número “Repensar la Democracia” de la Revista Folios en el CUCSH: 80 asistentes
- Ciclo de Cine con la temática Democracia y Paz en diversas sedes con 600 personas asistentes.
- Jornadas de Participación Ciudadana y Educación Cívica en diversos puntos de la ciudad: 504 participaciones



Entre otras preguntas, la ciudadanía opinó sobre el desempeño del trabajo del IEPC Jalisco:

2. Evaluación del Trabajo del IEPCJ



- Conversatorio sobre Democracia y Paz en Teatro Alarife: 50 asistentes
- Presentación Aulas Democráticas en Expo Guadalajara: 150 asistentes
- Lanzamiento Convocatoria Concursos de ensayo y de Debate en sitio oficial del IEPC.
- Lanzamiento Convocatoria Diplomado en sitio oficial del IEPC
- Publicación del Podcast de David Altman en página oficial del IEPC.
- Presentación libro David Altman Ciudadanía en expansión. Orígenes y funcionamiento de la democracia directa contemporánea en la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz: 100 asistentes
- Conferencia de Verano del IEPC Jalisco en el Tecnológico de Monterrey el 30 de agosto con la asistencia de 100 personas.

Conferencia de Verano

Con el objetivo de implementar una conferencia estacional con invitadas e invitados de impacto internacional, se desarrolló por primera vez la Conferencia de Verano del IEPC Jalisco. En esta ocasión el conferencista fue David Altman con la conferencia Innovaciones Democráticas: abriendo horizontes, moderando expectativas, se tuvo la asistencia de 100 personas y 300 visualizaciones en Youtube.

Dicha conferencia se realizó el 30 de agosto de 2022 conmemorando el Día Estatal de la Participación Ciudadana en Jalisco en el Tec de Monterrey.

David Altman es Doctor (PhD) en Ciencia Política, University of Notre Dame, EE.UU. Es Profesor Titular de Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Su investigación y enseñanza se encuentran en el campo de la política comparada, con énfasis en la democracia: su calidad, sus instituciones y sus innovaciones. Se focaliza particularmente en los mecanismos de democracia directa y su investigación actual estudia las consecuencias políticas de la participación ciudadana a través de iniciativas populares y referendos.

Es director del proyecto de Varieties of Democracy (que tiene como objetivo producir mejores indicadores de la Democracia) e Investigador Asociado (Nivel II) de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación del Uruguay. Fue Director del Instituto de Ciencia Política UC, en el período 2019-2022.

Sus trabajos han sido publicados en revistas especializadas de Norteamérica, Europa, Asia, y América Latina.

Es el autor de Direct Democracy Worldwide (Cambridge University Press, 2011), que obtuvo el Premio Nacional de Ciencia Política Carlos Real de Azua (2012) otorgado por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política, Citizenship and Contemporary Direct Democracy (Cambridge University Press, 2019) y "Ciudadanía en expansión. Orígenes y funcionamiento de la democracia directa contemporánea" (Editorial Siglo XXI, 2022).



Conferencia de verano

Innovaciones democráticas:
Abriendo horizontes,
moderando expectativas

30 AGO 10:30 horas

David Altman
Universidad Católica de Chile

TECNOLÓGICO DE MONTERREY

¡Te esperamos!

#TuVozEsElPoder IEPCParticipas Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

Acciones de Formación de Ciudadanía Digital

Canal de Whatsapp y Telegram: Bot

Dichos canales se mantuvieron activos difundiendo información de los eventos institucionales del Instituto y material informativo.

Utilización de Plataforma "Dialoga Jalisco"

Junto con la dirección de informática se trabajó en una versión piloto de dicha plataforma, utilizando el software Decidim para promover un esquema de participación digital

Biblioteca digital

Se dio cuenta de un repositorio de información en el micrositio de participación ciudadana sobre ciudadanía digital, que contiene la Guía para uso democrático de las redes sociales.

Dentro de esta agenda se encuentra como punto pendiente el seguimiento a las acciones para prevenir las fake news.

Informe de Actividades en materia de Difusión de las actividades institucionales

1. Plan de Difusión: #TuVozEsElPoder

Derivado de la reforma al Reglamento Interior, al Dirección Ejecutiva tiene la facultad de elaborar los contenidos y las campañas institucionales. Para el año 2022 se propuso el Plan de Difusión Institucional con el siguiente objetivo:

Posicionar al IEPC Jalisco como el organismo confiable que posibilita la democracia en el estado.

Y los siguientes cuatro objetivos particulares:

- 1) Posicionar al IEPC como organismo que posibilita la democracia.

- 2) Posicionar al IEPC como un organismo que garantiza los derechos políticos de todas y todos.
- 3) Posicionar al IEPC como un organismo que promueve la participación ciudadana más allá de elecciones.
- 4) Posicionar al IEPC como un organismo que difunde la cultura cívica, democrática y abona a la paz.

Para comunicar dichos objetivos y con base a un ejercicio de diagnóstico sociopolítico, de contextos y entrevistas a profundidad realizadas se definió el slogan:

En tu voz está el poder, el IEPC lo hace valer

#TuVozEsElPoder

Y se tradujeron en 4 ejes de comunicación:

- 1) El IEPC es de y para las personas que participan y exigen un Jalisco mejor.
- 2) El IEPC garantiza los derechos políticos de todas las personas.
- 3) El IEPC promueve los valores cívicos y cuida la democracia.
- 4) El IEPC busca que todos y todas conozcan sus derechos y la información para ejercerlos

Dichos ejes se plasmaron en todas las piezas de comunicación y difusión producidas por el IEPC bajo el siguiente diseño gráfico, elaborado dentro de esta dirección ejecutiva, por el equipo de la dirección editorial:

 IEPC **Participas**

 IEPC **Cívico**

 IEPC **Explica**

 IEPC **Garantiza
Derechos**

Además de lo anterior se definió utilizar a Doña Demo y los Democuates como herramienta madre de comunicación institucional para la difusión de proyectos:



2. Spots en radio y televisión

Siguiendo el mismo Plan de Difusión se produjeron 7 spots de radio y televisión con las siguientes temáticas:

- Violencia Política en Razón de Género
- Difusión de mecanismos de participación ciudadana
- El que hacer del Instituto
- Cultura democrática
- Agrupaciones Políticas
- Diferencias entre el INE y el IEPC
- Acciones del IEPC

La Dirección Ejecutiva supervisó y coordinó la preproducción, producción, postproducción y programación de dichos spots.



3. Videos en redes sociales

A través de Doña Demo y los Democuates se han explicado distintos temas a la ciudadanía con la generación de videos animados para Redes Sociales. Para lo anterior se han diseñado los guiones, los storyboard y posteriormente los videos, donde la Dirección Ejecutiva coordina y supervisa la preproducción, producción, postproducción y distribución de los videos.







En total se han realizado alrededor 20 videos y algunos de los temas abordados son:

- a. Consultas libres, previas e informadas
- b. Consulta Popular
- c. Iniciativa Ciudadana
- d. Referéndum
- e. Ratificación de mandato
- f. Plebiscito
- g. Ratificación Constitucional
- h. Revocación de Mandato
- i. Rehabilitación electoral
- j. Historia del Sistema Electoral Mexicano
- k. Valores de una buen Jalisciense
- l. ¿Qué es el IEPC?
- m. Violencia política en razón de género
- n. Agrupaciones políticas

- o. Urna Electrónica
- p. Acciones Afirmativas

IEPC

Video 2_Consulta_Indígenas

		
<p>Esta consulta se llevará a cabo de Diciembre de 2022 a Marzo de 2023</p>	<p>Se recibirán opiniones y propuestas de manera presencial o virtual</p>	<p>Para que comunidades indígenas puedan competir en la próxima elección con mayores posibilidades de ganar</p>
		
<p>Y así se facilite la representación con sus candidaturas dentro de los partidos políticos o candidaturas independientes en las siguientes elecciones</p>	<p>Para saber los temas de la consulta, las sedes, fechas y más</p>	<p>consulta nuestras redes y página web En tu voz está el poder, el IEPC lo hace valer.</p>

4. Producción y distribución de contenidos en redes sociales

A través de planes de comunicación se han diseñado distintos elementos para la promoción de las acciones de la institución particulares o de eventos institucionales como el 3er Taller Nacional, el Foro Global de Democracia Directa, las Consultas Previas, Libres e Informadas, los Talleres para Prevenir la Violencia Política o la Feria Internacional del Libro, además de temáticas específicas como: Día Internacional de la Mujer, Día Internacional del Libro, Inclusión, Democracia, Pluralidad, Violencia Política, etc.

Para atender la atribución de producción de contenidos, la Dirección Ejecutiva desarrolló el siguiente procedimiento:



Bajo esa lógica, la **Dirección Ejecutiva produjo 524 contenidos** en la parrilla de contenidos para redes sociales.

5. Pauta en redes sociales

En colaboración con la dirección de Comunicación Social, la Dirección Ejecutiva se encargó del diseño e implementación de la pauta publicitaria para Facebook e Instagram sobre todo en Ciclo de Cine, FIL y Consultas para las Acciones Afirmativas de septiembre a diciembre de 2022 donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se incrementó en un 78% el alcance de la página de Facebook impactando 143 mil 809 usuarios
- Se aumentó 961% el alcance de Instagram impactando 16 mil 945 usuarios
- Se tuvo un alcance pagado de 91 mil 168 usuarios

Seguimiento a Comisiones

En la presente Dirección recae la Secretaría Técnica de las Comisiones de Participación Ciudadana y Comisión de Seguimiento al Voto de las y los Jaliscienses desde el extranjero

Comisión Permanente	Integración
Dirección de Participación Ciudadana	Brenda Judith Serafín Morfín Miguel Godínez Terríquez Moisés Pérez Vega
Comisión Temporal	Integración
Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero	Miguel Godínez Terríquez Zoad Jeanine García González Moisés Pérez Vega

Durante el año 2022 las mencionadas comisiones celebraron las siguientes sesiones:

Comisión de Participación Ciudadana			
Fecha	Sesión	Acuerdos	Asistencia
28 de enero	Décima cuarta sesión ordinaria	1. Resultados del concurso de cartel "Consulta Popular Jalisco 2021". 2. Informe de actividades 2020-2022 de la Comisión de Participación Ciudadana.	3 consejera (os) 7 partidos: PRI, PRD, VERDE, MC, HAGAMOS, FUTURO, PT
07 de marzo	Primera sesión Extraordinaria	1. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023.	
24 de agosto	Primera sesión ordinaria	1. Informe que presenta la Dirección de Participación Ciudadana, sobre los avances de las actividades a su cargo. 2. Presentación de agenda del Festival de la Democracia: Paz y Democracia.	3 consejera (os) 2 partidos: HAGAMOS, FUTURO

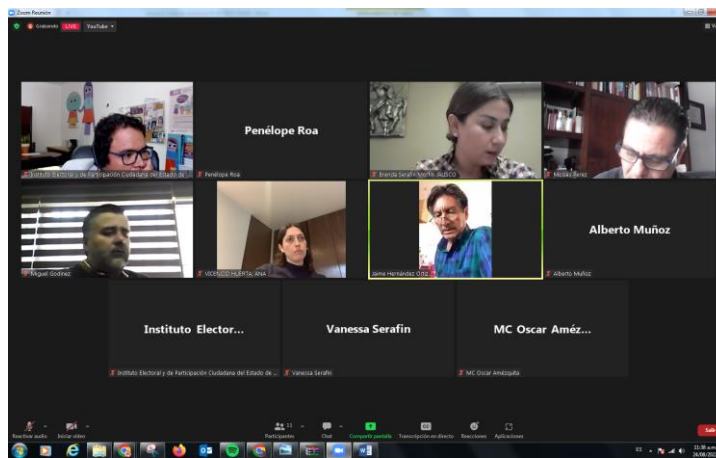
12 de diciembre	Segunda sesión ordinaria	<p>1. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica respecto de las actividades de la Dirección.</p> <p>2. Informe sobre el programa de actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en la Feria Internacional del Libro.</p>	<p>3 consejera (os)</p> <p>4 partidos:</p> <p>PRI, PT, MC, MORENA</p>
-----------------	--------------------------	---	---

Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero			
Fecha	Sesión	Acuerdos	Asistencia
31 de enero	Quinta sesión ordinaria	<p>1. Presentación del informe de actividades 2020-2021 de la Comisión del Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero.</p> <p>2. Presentación del informe final que rinde la Comisión respecto de las actividades de coordinación, promoción, difusión y vinculación para el ejercicio del voto de las y los jaliscienses residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 .</p>	<p>3 consejera (os)</p> <p>8 partidos: PRI, PRD, VERDE, PT, MC, MORENA, HAGAMOS, FUTURO</p>
4 de marzo	Primera sesión extraordinaria	1. Acuerdo de la Comisión de Implementación y Seguimiento del Voto de los Jaliscienses en el Extranjero del Instituto	<p>3 consejera (os)</p> <p>4 partidos: PAN, PT, MC, HAGAMOS</p>

		Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido de marzo de 2022 a febrero de 2023.	
21 de octubre	Primera sesión ordinaria	1. Informe de actividades de vinculación, promoción y difusión con los jaliscienses residentes en el extranjero	3 consejera (os) 4 partidos: PRI, PT, MORENA, HAGAMOS

Respecto de las sesiones de las comisiones, todas fueron realizadas y preparadas conforme a la Guía para la preparación y desarrollo de las sesiones de las comisiones y comités. Realizando las actividades previas que incluyen:

1. Elaboración del orden del día y publicación en la página web del Instituto
2. Elaboración y notificación a los integrantes de la Comisión de documentos para convocar la sesión vía correo electrónico
3. Elaboración de proyectos de acuerdos e informes
4. Elaboración de lista de asistencia
5. Elaboración de guion para las sesiones
6. Integración de los expedientes de cada una de las sesiones.



Los correspondientes expedientes de las sesiones pueden ser consultados en nuestra página oficial siguiente:

<https://www.iepcjalisco.org.mx/transparencia/articulo-38/comisiones/2022?tid=540>

Así como el contenido de las sesiones en el enlace siguiente:

<https://www.youtube.com/@iepcjalisco/streams>

Actividades culturales institucionales

Durante el año 2022 se llevaron a cabo algunas actividades culturales institucionales, con el personal que conforma el instituto, como parte de festividades importantes.

28 aniversario del IEPC Jalisco

El 20 de septiembre de 2022, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana cumplió 28 años desde que sesionó por primera vez el Consejo Estatal Electoral del Estado de Jalisco, dando inicio a la autoridad que posteriormente se convirtió en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, órgano autónomo depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar los procesos electorales locales, los mecanismos de participación ciudadana y promover el fortalecimiento de la cultura democrática.

Por tal motivo se instaló una galería de fotos de las actividades que realizó el instituto durante el último proceso electoral anterior, y se realizó una ceremonia para recordar la importancia de la labor que se desempeña en esta institución. Como parte de esta ceremonia, se invitó a algunos funcionarios para que expusieran sus experiencias como miembros fundadores.

Algunas de las actividades que se llevaron a cabo durante dicho evento son las siguientes:

- Mensaje de consejera presidenta Paula Ramírez sobre su primer año en el IEPC y los retos del próximo año.
- Mensaje de la importancia del IEPC para la sociedad jalisciense, en voz de Eduardo Mar, exconsejero y periodista.
- Mensaje sobre lo que significa trabajar en el IEPC y su experiencia en el consejo de 1994. Cecilia González, funcionaria que trabajó en consejo de 1994 y actualmente sigue formando parte del IEPC, como directora de fiscalización.
- Anuncio de lanzamiento de convocatoria de concurso de ensayo, por el consejero Miguel Godínez Terríquez.
- Corte de lazo de exposición fotográfica del IEPC montada en el pleno del IEPC, por las consejeras, consejeros y el secretario ejecutivo.



Altar de día de muertos

Se colocó un altar del día de muertos en la sede del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicada en la calle La Noche 2442, Jardines del Bosque, el cuál fue dedicado a los ex funcionarios del instituto Héctor Antonio Morillón Arceo y Sergio Roberto Castellón Robles, como un reconocimiento a la labor realizada durante el tiempo que prestaron sus servicios. Además, se dedicó un espacio a los familiares fallecidos de los miembros integrantes de este instituto, por lo que se les hizo la invitación a colocar alguna foto u objeto que representara a algún ser querido.

Los insumos para elaborar este altar fueron llevados por quienes integran cada una de las áreas del instituto. El altar se colocó el lunes 31 de octubre por la tarde, y se realizó una presentación del mismo, el día martes 01 de noviembre a las 10 de la mañana, dando una breve explicación sobre lo que significa cada uno de los elementos que contenía dicha ofrenda.

También, como parte de dicho evento, se llevó a cabo un **Concurso Interno de Calaveritas Literarias**, en el que funcionarios del Instituto mostraron su creatividad, a través de sus trabajos literarios. Se recibieron 7 calaveritas, de las cuales, el Consejo General del Instituto seleccionó a las mejores 3, de acuerdo con criterios de contenido, estructura y creatividad, a quienes se les entregaron tarjetas de regalo de la Librería Gandhi.



Durante la presentación del altar, se dedicó un espacio para la lectura de las calaveritas ganadoras, y para quienes quisieron dar lectura a sus obras literarias.

Datos generales

Del presente informe se concluyen los siguientes datos generales:

Temática	Dato
Solicitudes de mecanismos de participación ciudadana atendidos	4
Programas de Formación de Ciudadanía y Educación Cívica realizados	24
Número de personas egresadas de programas de capacitación	235
Número de personas impactadas en programas de formación de ciudadanía activa	8212
Número de convenios firmados con instituciones aliadas	2
Número de municipios visitados y alcanzados con acciones de formación de ciudadanía activa	15
Acciones estratégicas de difusión realizadas	5
Contenidos para redes sociales	524
Spot producidos	8
Municipios alcanzados con acciones de difusión	125
Videos para redes sociales producidos	20
Novedades Editoriales y Número de Revista	5
Ejemplares de libros impresos	36,100
Escuelas con presencia de material o charlas del IEPC Jalisco (SEJ)	1,836
Personas atendidas en programas de educación cívica	12,175

Acciones de coordinación de la Dirección Ejecutiva

El nuevo modelo de la Dirección Ejecutiva planteó diversos retos de coordinación y ejecución de los programas, durante 2022 se implementaron las siguientes acciones para la coordinación de dichos trabajos entre los 3 equipos de trabajo que componen la Dirección Ejecutiva:

1. Implementación del Festival de la Democracia donde los 3 equipos de trabajo interactúen en cada uno de sus programas
2. Participación integral de las 3 áreas en Festival Papirolas y FIL
3. Pilotaje entre todo el personal de la dirección ejecutiva de nuevos talleres, juegos y materiales didácticos
4. Proyecto de Estrategia Institucional de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2023-2024
5. Diseño de presupuesto y matrices de indicadores 2023 en mesa de trabajo conjunta de toda la Dirección Ejecutiva

Conclusiones y retos

El presente informe es el reflejo del arduo trabajo y sobre todo de la resiliencia institucional y adaptación al nuevo modelo de Dirección Ejecutiva que entrega buenas cuentas impactando directamente a más de 20 mil personas e indirectamente a más de 45 mil en los 125 municipios, sin duda alguna, existen áreas de oportunidad que tendrán los proyectos aquí presentados entre los que se destacan mayor tiempo para la convocatoria y difusión de los mismos, salir de la ZMG o tener mayor presencia en centros educativos de educación superior, áreas de oportunidad que para 2023 atenderemos.

Sin embargo, es importante mencionar que las metas propuestas en la Matriz de Indicadores fueron atendidas en su totalidad y en algunos de los indicadores, incluso superados. Para encontrar más detalles de dichos proyectos se pueden consultar los informes de las comisiones respectivas o la página web del Instituto

Personal Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Educación Cívica

Secretario ejecutivo

Christian Flores Garza

Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Educación Cívica

Carlos Javier Aguirre Arias

Directora de Educación Cívica

Larisa Martínez Flores

Directora Editorial

Sayani Mozka Estrada

Coordinaciones del Servicio Profesional Electoral Nacional y Encargadurías de Despacho

Noé Gustavo Carreón Luna

Carlos Manuel Chávez Verdín

Soledad Chiu Pablo

Eric Alvar García Hernández

Técnicos y técnicas del Servicio Profesional Electoral Nacional y Encargadurías de Despacho

Karen Steffannia Islas Antonio

Penelope Roa Montoya

Ofelia Carolina Zárate Llamas

María Ofelia Vera Ortega

Violeta Navarro Borrayo

Julio César Nava Pulido

Jonathan Alejandro López Serrato

Silvia Verónica Mexía Castro

Sandra Isabel Casillas

Coordinador de Diseño

Juan Jesús García Arámbula

Coordinador de Edición

Jorge Emmanuel Flores Gómez

Equipo externo de apoyo en edición, diseño, difusión y gestoras de comunidades digitales

Felipe de Jesús Ponce Barajas

Graciela Olivia Castro Fregoso

Juaser Reyes Gómez

Renata Rocha Camarena

Brenda Luna Chávez